

DECRETO No. 41.224-H

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y LA MINISTRA DE HACIENDA**

Con fundamento en las atribuciones que les confieren los artículos 140 incisos 3) y 18) y 146 de la Constitución Política; los artículos 25 inciso 1), 27 inciso 1), y 28 inciso 2), acápite b) de la Ley No. 6227, Ley General de la Administración Pública de 2 de mayo de 1978 y sus reformas; la Ley No. 8131, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos de 18 de setiembre de 2001 y sus reformas; su Reglamento, el Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN de 31 de enero de 2006 y sus reformas; y la Ley No. 9514, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2018 de 28 de noviembre de 2017 y sus reformas.

Considerando:

1. Que el inciso g) del artículo 5 de la Ley No. 8131, publicada en La Gaceta No. 198 de 16 de octubre de 2001 y sus reformas, establece que el presupuesto debe ser de conocimiento público por los medios electrónicos y físicos disponibles.
2. Que el inciso b) del artículo 45 de la citada Ley No. 8131, autoriza al Poder Ejecutivo a realizar las modificaciones presupuestarias no contempladas en el inciso a) del mismo artículo, según la reglamentación que se dicte para tal efecto.
3. Que mediante el Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN, publicado en La Gaceta No. 74 de 18 de abril de 2006 y sus reformas, se establece la normativa técnica, referente a las modificaciones presupuestarias que el Gobierno de la República y sus dependencias pueden efectuar a través de Decreto Ejecutivo.
4. Que el artículo 61 del Decreto Ejecutivo No. 32988-H-MP-PLAN citado, autoriza para que mediante decreto ejecutivo elaborado por el Ministerio de Hacienda, se realicen traspasos de partidas presupuestarias entre los gastos autorizados en las leyes de presupuesto ordinario y extraordinario de la República del ejercicio que se trate, sin modificar el monto total de los recursos asignados al programa.

5. Que se hace necesario emitir el presente Decreto a los efectos de atender un conjunto de modificaciones presupuestarias para las distintas instituciones del Gobierno de la República, las cuales se requieren para cumplir con los objetivos y metas establecidas en la Ley No. 9514 y sus reformas, publicada en los Alcances Digitales N° 301 A, 301 B, 301 C, 301 D, 301 E, 301 F, 301 G, 301 H, 301 I, 301 J, 301 K, 301 L, 301 M, 301 N, 301 O, 301 P, 301 Q y 301 R a La Gaceta N° 237 del 14 de diciembre del 2017.
6. Que las instituciones del Gobierno de la República incluidas en el presente decreto, han solicitado su confección, cumpliendo en todos los extremos con lo dispuesto en la normativa técnica y legal vigente.
7. Que según lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. 40540-H publicado en el Alcance Digital No 191 a La Gaceta No 148 del 7 de agosto del 2017 y sus reformas “No se realizarán modificaciones presupuestarias en el Presupuesto Nacional, vía decreto ejecutivo, que impliquen nuevas erogaciones o nuevos gastos”. No obstante, los ajustes incluidos en el presente decreto conforme a las justificaciones remitidas por las instituciones del Gobierno de la República aquí incluidas, obedecen a recursos para la atención de obligaciones que deben ser cumplidas.
8. Que a los efectos de evitar la innecesaria onerosidad que representa el gasto de la publicación total de este Decreto de modificación presupuestaria para las entidades involucradas, habida cuenta de que las tecnologías de información disponibles en la actualidad permiten su adecuada accesibilidad sin perjuicio de los principios de transparencia y publicidad; su detalle se publicará en la página electrónica del Ministerio de Hacienda, concretamente en el vínculo de la Dirección General de Presupuesto Nacional, y su versión original impresa, se custodiará en los archivos de dicha Dirección General.

Por tanto;

Decretan:

Artículo 1º.— Modifícanse los artículos 2º, 4º, 5º y 6º de la Ley No. 9514, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2018 y sus reformas, publicada en los Alcances Digitales N° 301 A, 301 B, 301 C, 301 D, 301 E, 301 F, 301 G, 301 H, 301 I, 301 J, 301 K, 301 L, 301 M, 301 N, 301 O, 301 P, 301 Q y 301 R a La Gaceta N° 237 del 14 de diciembre del 2017, con el fin de realizar el traslado de partidas en las instituciones del Gobierno de la República aquí incluidas.

Artículo 2º.— La modificación indicada en el artículo anterior por un monto de diez mil ciento veintiséis millones trescientos cinco mil seiscientos cincuenta y un colones sin céntimos (₡10.126.305.651,00) y su desglose en los niveles de programa/subprograma, partida y subpartida presupuestaria estará disponible en la página electrónica del Ministerio Hacienda en la siguiente dirección: <http://www.hacienda.go.cr/contenido/12485-modificaciones-presupuestarias>, y en forma impresa, en los archivos que se custodian en la Dirección General de Presupuesto Nacional.

Las rebajas en este Decreto se muestran como sigue:

MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 2º, 4º, 5º Y 6º DE LA LEY No. 9514

DETALLE DE REBAJOS POR TÍTULO PRESUPUESTARIO

-En colones-

Título Presupuestario	Monto
TOTAL	10.126.305.651,00
PODER LEGISLATIVO	167.994.200,00
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	159.594.200,00
DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.	8.400.000,00
PODER EJECUTIVO	6.837.548.587,00
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	23.668.550,00
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	18.549.000,00
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	26.002.820,00
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	23.114.868,00
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	3.358.990.564,00
MINISTERIO DE HACIENDA	176.369.644,00
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	88.325.687,00
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO	150.000,00
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	864.910.695,00
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	1.263.398.548,00
MINISTERIO DE SALUD	200.375.000,00
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	34.891.000,00
MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD	141.460.935,00
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ	234.450.057,00
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	500.000,00
MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR	95.100.000,00
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA	9.498.097,00
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	2.950.000,00
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA	74.843.122,00
REGÍMENES DE PENSIONES	200.000.000,00
PODER JUDICIAL	2.991.368.764,00
PODER JUDICIAL	2.991.368.764,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	129.394.100,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	129.394.100,00

Los aumentos en este Decreto se muestran como sigue:

MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 2°, 4°, 5° Y 6° DE LA LEY No. 9514
DETALLE DE AUMENTOS POR TÍTULO PRESUPUESTARIO

-En colones-

Título Presupuestario	Monto
TOTAL	10.126.305.651,00
PODER LEGISLATIVO	167.994.200,00
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	159.594.200,00
DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.	8.400.000,00
PODER EJECUTIVO	6.837.548.587,00
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	23.668.550,00
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	18.549.000,00
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA	26.002.820,00
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	23.114.868,00
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	3.358.990.564,00
MINISTERIO DE HACIENDA	176.369.644,00
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	88.325.687,00
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO	150.000,00
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES	864.910.695,00
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA	1.263.398.548,00
MINISTERIO DE SALUD	200.375.000,00
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	34.891.000,00
MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD	141.460.935,00
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ	234.450.057,00
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	500.000,00
MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR	95.100.000,00
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA	9.498.097,00
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	2.950.000,00
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA	74.843.122,00
REGÍMENES DE PENSIONES	200.000.000,00
PODER JUDICIAL	2.991.368.764,00
PODER JUDICIAL	2.991.368.764,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	129.394.100,00
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	129.394.100,00

Artículo 3º.— Rige a partir de su publicación en el Diario Oficial.

Dado en la Presidencia de la República, a los once días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

CARLOS ALVARADO QUESADA

**Rocío Aguilar M.
Ministra de Hacienda**

Artículo 1º: Modifícase los artículos 2º, 4º, 5º y 6º de la Ley No.9514, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico de 2018, publicada en los Alcances Digitales N° 301 A, 301 B, 301 C, 301 D, 301 E, 301 F, 301 G, 301 H, 301 I, 301 J, 301 K, 301 L, 301 M, 301 N, 301 O, 301 P, 301 Q y 301 R a La Gaceta N° 237 del 14 de diciembre del 2017 y sus reformas, en la forma que se indica a continuación:

REBAJAR

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
					Título: 102	
					CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
					Programa: 009-00	
					DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE APOYO	
					Registro Contable: 102-009-00	
0 REMUNERACIONES 2.000.000,00						
003 INCENTIVOS SALARIALES 2.000.000,00						
00399	001	1111	1120		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	2.000.000,00
1 SERVICIOS 6.675.000,00						
101 ALQUILERES 550.000,00						
10102	001	1120	1120		ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	550.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS 2.800.000,00						
10202	001	1120	1120		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2.300.000,00
10299	001	1120	1120		OTROS SERVICIOS BÁSICOS	500.000,00
(REBAJA PARCIAL DE RECURSOS PARA EL PAGO DE SERVICIOS DE BOTADERO DE BASURA).						
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO 800.000,00						
10401	001	1120	1120		SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO	800.000,00
(REBAJA PARCIAL DE RECURSOS PARA EL PAGO DE EVALUACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN).						
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES 1.000.000,00						
10601	001	1120	1120		SEGUROS	1.000.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO 925.000,00						
10701	001	1120	1120		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	925.000,00
(REBAJA PARCIAL DE RECURSOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL).						
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN 600.000,00						
10805	001	1120	1120		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	600.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	6.635.000,00
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2.500.000,00
20104 001 1120 1120	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2.500.000,00
	203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	635.000,00
20301 001 1120 1120	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	400.000,00
20305 001 1120 1120	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	235.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	3.500.000,00
29903 001 1120 1120	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3.500.000,00
	Total rebajar Programa:	009 15.310.000,00

Programa: 012-00

FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA HACIENDA PÚBLICA

Registro Contable: 102-012-00

0 REMUNERACIONES	138.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	138.000.000,00
00301 001 1111 1120 RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	100.000.000,00
00399 001 1111 1120 OTROS INCENTIVOS SALARIALES	38.000.000,00
1 SERVICIOS	6.102.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS	3.800.000,00
10202 001 1120 1120 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	3.800.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	302.000,00
10501 001 1120 1120 TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	156.000,00
10502 001 1120 1120 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	146.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	2.000.000,00
10601 001 1120 1120 SEGUROS	2.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	182.200,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	182.200,00
29901 001 1120 1120 ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	82.200,00
29903 001 1120 1120 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	100.000,00
Total rebajar Programa:	012 144.284.200,00
Total rebajar Título:	102 159.594.200,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 103

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.

Programa: 808-00

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

Registro Contable: 103-808-00

1 SERVICIOS

104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

10405 001 1120 1120	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	<u>8.400.000,00</u>
---------------------	---	---------------------

(PROYECTO DE DESARROLLO DE LA PLATAFORMA
INTEGRAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE CASOS
(PRIMER AÑO).

105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE

10502 001 1120 1120	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	<u>2.500.000,00</u>
---------------------	--------------------------	---------------------

Total rebajar Programa:	808	<u>8.400.000,00</u>
--------------------------------	------------	----------------------------

Total rebajar Título:	103	<u>8.400.000,00</u>
------------------------------	------------	----------------------------

Título: 201

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Programa: 021-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 201-021-00

1 SERVICIOS

105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE

10503 001 1120 1111	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	<u>2.000.000,00</u>
---------------------	---------------------------	---------------------

2.000.000,00

10504 001 1120 1111	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	<u>1.000.000,00</u>
---------------------	-------------------------	---------------------

1.000.000,00

5 BIENES DURADEROS

502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS

50201 280 2110 1111	EDIFICIOS	<u>6.000.000,00</u>
---------------------	-----------	---------------------

6.000.000,00

(REBAJA PARCIAL PARA EL COMPROMISO DE
FINALIZACIÓN DEL PROYECTO ELÉCTRICO).

Total rebajar Programa:	021	<u>8.000.000,00</u>
--------------------------------	------------	----------------------------

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Programa: 024-00

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Subprograma: 01

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

Registro Contable: 201-024-01

0 REMUNERACIONES		11.494.550,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		4.676.650,00
00101 001 1111 1141 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS		4.676.650,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		5.083.000,00
00301 001 1111 1141 RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS		1.780.000,00
00302 001 1111 1141 RESTRiccIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN		2.525.000,00
00399 001 1111 1141 OTROS INCENTIVOS SALARIALES		778.000,00
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		874.900,00
00401 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S		830.000,00
00401 001 1112 1141 200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).		830.000,00
Céd-Jur: 4-000-042147		
00405 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL		44.900,00
00405 001 1112 1141 200 BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.).		44.900,00
Céd-Jur: 4-000-042152		
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		860.000,00
00501 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.		80.000,00
00501 001 1112 1141 200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).		80.000,00
Céd-Jur: 4-000-042147		

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	292.000,00
00502 001 1112 1141 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	292.000,00
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	488.000,00
00503 001 1112 1141 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	488.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		74.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		74.000,00
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	74.000,00
60103 001 1310 1141 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	52.000,00
60103 001 1310 1141 202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	22.000,00
Total rebajar Subprograma: 01		11.568.550,00
Total rebajar Programa: 024		11.568.550,00
Programa: 027-00		
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
Registro Contable: 201-027-00		
1 SERVICIOS		4.100.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		1.000.000,00
10204 001 1120 1111	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.000.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		3.100.000,00
10503 001 1120 1111	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	1.600.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢	
10504	001	1120	1111		VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	1.500.000,00	
					Total rebajar Programa:	027	4.100.000,00
					Total rebajar Título:	201	23.668.550,00

Título: 202

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Programa: 034-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 202-034-00

1 SERVICIOS

101 ALQUILERES

10101 001 1120 1111 ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS

Total rebajar Programa:

Programa: 042-00

UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCIÓN

Registro Contable: 202-042-00

0 REMUNERACIONES

001 REMUNERACIONES BÁSICAS

00101 001 1111 1310 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS

002 REMUNERACIONES EVENTUALES

00203 001 1111 1310 DISPOSIBILIDAD LABORAL

003 INCENTIVOS SALARIALES

00399 001 1111 1310 OTROS INCENTIVOS SALARIALES

1 SERVICIOS

106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES

10601 001 1120 1310 SEGUROS

Total rehabiar Programa:

Total rebaajar Título:

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 203

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA

Programa: 049-00

DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Registro Contable: 203-049-00

0 REMUNERACIONES

003 INCENTIVOS SALARIALES

00304 001 1111 3160	SALARIO ESCOLAR	4.375.300,00
---------------------	-----------------	---------------------

1 SERVICIOS

101 ALQUILERES

10103 001 1120 3160	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	5.627.520,00
---------------------	-------------------------------	---------------------

108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

10899 001 1120 3160	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	700.000,00
---------------------	---	-------------------

Total rebajar Programa: 049	10.002.820,00
------------------------------------	----------------------

Programa: 054-00

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Subprograma: 03

IMPRENTA NACIONAL

Registro Contable: 203-054-03

0 REMUNERACIONES

005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN

00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	16.000.000,00
-------	---	----------------------

00505 001 1112 1143 200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE IMPRENTA NACIONAL (ASOIN)	16.000.000,00
-------------------------	--	----------------------

(APORTE PATRONAL SEGÚN LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS No. 6970).

Céd-Jur: 3-002-519463

Total rebajar Subprograma: 03	16.000.000,00
--------------------------------------	----------------------

Total rebajar Programa: 054	16.000.000,00
------------------------------------	----------------------

Total rebajar Título: 203	26.002.820,00
----------------------------------	----------------------

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 204

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Programa: 079-00

ACTIVIDAD CENTRAL

Registro Contable: 204-079-00

0 REMUNERACIONES

004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2.800.000,00
00401 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	2.800.000,00
00401 001 1112 1113 200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	2.800.000,00
(CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).	2.800.000,00

Céd-Jur: 4-000-042147

1 SERVICIOS

105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	2.500.000,00
10503 001 1120 1113 TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	2.500.000,00
10504 001 1120 1113 VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	1.000.000,00
Total rebajar Programa: 079	5.300.000,00

Programa: 081-00

SERVICIO EXTERIOR

Registro Contable: 204-081-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

603 PRESTACIONES	15.115.000,00
60399 001 1320 1113 OTRAS PRESTACIONES	15.115.000,00
(PARA EL PAGO DEL SUBSIDIO POR INCAPACIDADES).	15.115.000,00
Total rebajar Programa: 081	15.115.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 082-00		
POLÍTICA EXTERIOR		
	Registro Contable: 204-082-00	
0 REMUNERACIONES		1.050.000,00
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		1.050.000,00
00401 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S		1.050.000,00
00401 001 1112 1113 200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)		1.050.000,00
(CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).		
Céd-Jur: 4-000-042147		
	Total rebajar Programa: 082	1.050.000,00
Programa: 083-00		
COOPERACIÓN INTERNACIONAL		
	Registro Contable: 204-083-00	
1 SERVICIOS		1.149.868,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		1.149.868,00
10702 001 1120 1113 ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES		1.149.868,00
(PARA ATENCION DE REUNIONES MIXTAS, BILATERALES, DIALOGOS POLITICOS Y DE COOPERACION CON CONTRAPARTES EXTRANJERAS, ENTIDADES NACIONALES).		
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		500.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		500.000,00
20203 001 1120 1113 ALIMENTOS Y BEBIDAS		500.000,00
	Total rebajar Programa: 083	1.649.868,00
	Total rebajar Título: 204	23.114.868,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 205

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa: 089-00

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS CUERPOS POLICIALES

Registro Contable: 205-089-00

0 REMUNERACIONES	29.129.714,00
-------------------------	----------------------

001 REMUNERACIONES BÁSICAS	29.129.714,00
-----------------------------------	----------------------

00101 001 1111 1360 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	29.129.714,00
---	---------------

1 SERVICIOS	1.200.000,00
--------------------	---------------------

108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1.200.000,00
---------------------------------------	---------------------

10804 001 1120 1360 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	1.200.000,00
---	--------------

Total rebajar Programa: 089	30.329.714,00
------------------------------------	----------------------

Programa: 090-00

GESTIÓN OPERATIVA DE LOS CUERPOS POLICIALES

Subprograma: 01

POLICÍA CONTROL DE DROGAS

Registro Contable: 205-090-01

5 BIENES DURADEROS	680.000.000,00
---------------------------	-----------------------

502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	680.000.000,00
--	-----------------------

50201 280 2110 1310 EDIFICIOS	680.000.000,00
-------------------------------	----------------

(REBAJA PARCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO POLICIAL ANTIDROGAS EN PUNTARENAS).

Total rebajar Subprograma: 01	680.000.000,00
--------------------------------------	-----------------------

Subprograma: 02

ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA

Registro Contable: 205-090-02

0 REMUNERACIONES	8.000.000,00
-------------------------	---------------------

002 REMUNERACIONES EVENTUALES	8.000.000,00
--------------------------------------	---------------------

00203 001 1111 1310 DISPONIBILIDAD LABORAL	8.000.000,00
--	--------------

1 SERVICIOS	130.510.000,00
--------------------	-----------------------

102 SERVICIOS BÁSICOS	94.000.000,00
------------------------------	----------------------

10202 001 1120 1310 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	60.000.000,00
---	---------------

10204 001 1120 1310 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	34.000.000,00
--	---------------

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		365.000,00
10301 001 1120 1310	INFORMACIÓN	340.000,00
10307 001 1120 1310	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	25.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		32.000.000,00
10403 001 1120 1310	SERVICIOS DE INGENIERÍA	32.000.000,00
	(REBAJA PARCIAL DEL PAGO DE SERVICIOS REQUERIDOS PARA LLEVAR A CABO OBRAS QUE FORMAN PARTE DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA EN GUÁPILES).	
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		4.145.000,00
10502 001 1120 1310	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	4.145.000,00
Total rebajar Subprograma:		02 138.510.000,00
Subprograma: 03		
SEGURIDAD CIUDADANA		
Registro Contable:		205-090-03
0 REMUNERACIONES		295.020.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		100.040.150,00
00101 001 1111 1310	SUELdos PARA CARGOS FIJOS	100.040.150,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES		194.979.850,00
00203 001 1111 1310	DISPONIBILIDAD LABORAL	194.979.850,00
1 SERVICIOS		85.000.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		10.000.000,00
10701 001 1120 1310	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	10.000.000,00
	(REBAJA PARCIAL PARA CAPACITACIÓN DEL ALTO MANDO (DIRECTORES POLICIALES) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUERZA PÚBLICA-DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		75.000.000,00
10801 001 1120 1310	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	75.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		326.136.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		326.136.000,00
29906 001 1120 1310	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	309.385.000,00
	(INCLUYE ¢309.385.000,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9428, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 64 A LA GACETA No. 58 DE 22/03/2017).	
29999 001 1120 1310	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	16.751.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Subprograma:	03 706.156.000,00
	Subprograma:	04
	SERVICIO NACIONAL DE GUARDACOSTAS	
	Registro Contable:	205-090-04
0 REMUNERACIONES		15.295.750,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		15.295.750,00
00101 001 1111 1310	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	15.295.750,00
1 SERVICIOS		50.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		50.000.000,00
10801 001 1120 1310	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	30.000.000,00
10805 001 1120 1310	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		73.000.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		20.000.000,00
20402 001 1120 1310	REPUESTOS Y ACCESORIOS	20.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		53.000.000,00
29904 001 1120 1310	TEXTILES Y VESTUARIO	26.500.000,00
29906 001 1120 1310	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	26.500.000,00
	Total rebajar Subprograma:	04 138.295.750,00
	Subprograma:	05
	SERVICIO DE VIGILANCIA AÉREA	
	Registro Contable:	205-090-05
0 REMUNERACIONES		20.116.900,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		20.116.900,00
00101 001 1111 1310	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	20.116.900,00
5 BIENES DURADEROS		1.644.784.494,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		1.644.784.494,00
50103 280 2210 1310	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.644.784.494,00
	(INCLUYE ¢1.644.784.494,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9428, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 64 A LA GACETA No. 58 DE 22/03/2017).	
	Total rebajar Subprograma:	05 1.664.901.394,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Subprograma: 06		
POLICÍA DE FRONTERAS		
	Registro Contable: 205-090-06	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		
20101 001 1120 1310	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	<u>797.706,00</u>
		<u>797.706,00</u>
		<u>797.706,00</u>
Total rebajar Subprograma: 06 797.706,00		
Total rebajar Programa: 090 3.328.660.850,00		
Total rebajar Título: 205 3.358.990.564,00		
Título: 206		
MINISTERIO DE HACIENDA		
Programa: 134-00		
ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS		
Subprograma: 03		
GESTIÓN ADUANERA		
	Registro Contable: 206-134-03	
0 REMUNERACIONES		
003 INCENTIVOS SALARIALES		
00304 001 1111 1112	SALARIO ESCOLAR	<u>34.000.000,00</u>
		<u>34.000.000,00</u>
		<u>34.000.000,00</u>
18.500.000,00		
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		
10801 001 1120 1112	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	<u>10.500.000,00</u>
	(RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE SALIDA POR PUESTOS FRONTERIZOS TERRESTRES, PARA ATENDER LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°.9154).	
10807 001 1120 1112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	5.000.000,00
10808 001 1120 1112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3.000.000,00
12.840.900,00		
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		
20101 001 1120 1112	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	<u>7.000.000,00</u>
		<u>7.000.000,00</u>
4.280.000,00		
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		
20402 001 1120 1112	REPUESTOS Y ACCESORIOS	<u>4.280.000,00</u>
		<u>4.280.000,00</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		1.560.900,00
29905 001 1120 1112	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.560.900,00
	Total rebajar Subprograma:	03 65.340.900,00
	Subprograma: 04	
	ASESORÍA HACENDARIA	
	Registro Contable:	206-134-04
1 SERVICIOS		2.500.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		2.500.000,00
10701 001 1120 1112	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	2.500.000,00
	(PARA PAGO DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN ATINENTES AL SUB-PROGRAMA PARA FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS EN MATERIA TRIBUTARIA Y ADUANERA, POLÍTICA FISCAL, POLÍTICA ECONÓMICA, JURISPRUDENCIA, ENTRE OTROS).	
	Total rebajar Subprograma:	04 2.500.000,00
	Subprograma: 05	
	INVESTIGACIONES FISCALES	
	Registro Contable:	206-134-05
1 SERVICIOS		10.075.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		10.075.000,00
10601 001 1120 1310	SEGUROS	10.075.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		5.400.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		5.000.000,00
20101 001 1120 1310	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5.000.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		400.000,00
20402 001 1120 1310	REPUESTOS Y ACCESORIOS	400.000,00
	Total rebajar Subprograma:	05 15.475.000,00
	Total rebajar Programa:	134 83.315.900,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 135-00	
	TRIBUNALES FISCAL Y ADUANERO	
	Subprograma: 01	
	TRIBUNAL FISCAL ADMINISTRATIVO	
	Registro Contable: 206-135-01	
0 REMUNERACIONES		9.478.706,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		7.000.000,00
00105 001 1111 1320 SUPLENCIAS		7.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES		1.276.300,00
00201 001 1111 1320 TIEMPO EXTRAORDINARIO		1.276.300,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		1.202.406,00
00304 001 1111 1320 SALARIO ESCOLAR		1.202.406,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		50.000.000,00
603 PRESTACIONES		50.000.000,00
60301 001 1320 1320 PRESTACIONES LEGALES		50.000.000,00
	Total rebajar Subprograma: 01	59.478.706,00
	Total rebajar Programa: 135	59.478.706,00
	Programa: 136-00	
	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	
	Subprograma: 03	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA		
	Registro Contable: 206-136-03	
0 REMUNERACIONES		1.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		1.000.000,00
00304 001 1111 1143 SALARIO ESCOLAR		1.000.000,00
	Total rebajar Subprograma: 03	1.000.000,00
	Subprograma: 04	
GESTIÓN DE CAJA DEL GOBIERNO CENTRAL		
	Registro Contable: 206-136-04	
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		700.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		700.000,00
20104 001 1120 1112 TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES		700.000,00
	Total rebajar Subprograma: 04	700.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Subprograma: 06		
DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO		
	Registro Contable:	206-136-06
0 REMUNERACIONES		1.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		1.000.000,00
00304 001 1111 1112	SALARIO ESCOLAR	1.000.000,00
1 SERVICIOS		100.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		100.000,00
10406 001 1120 1112	SERVICIOS GENERALES	100.000,00
(PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE OFICINAS Y FACHADAS DEL EDIFICIO).		
5 BIENES DURADEROS		800.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		800.000,00
50104 280 2210 1112	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	800.000,00
	Total rebajar Subprograma:	06 1.900.000,00
	Total rebajar Programa:	136 3.600.000,00
	Programa: 138-00	
SERVICIOS HACENDARIOS		
	Subprograma: 01	
ADMINISTRACIÓN TECNOLÓGICA		
	Registro Contable:	206-138-01
0 REMUNERACIONES		3.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		3.000.000,00
00304 001 1111 1143	SALARIO ESCOLAR	3.000.000,00
1 SERVICIOS		23.875.038,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		23.875.038,00
10808 001 1120 1143	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	23.875.038,00
	Total rebajar Subprograma:	01 26.875.038,00
	Subprograma: 02	
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN HACENDARIA		
	Registro Contable:	206-138-02
0 REMUNERACIONES		3.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		3.000.000,00
00304 001 1111 1112	SALARIO ESCOLAR	3.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	100.000,00
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	100.000,00
20101 001 1120 1112	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100.000,00
	Total rebajar Subprograma:	02 3.100.000,00
	Total rebajar Programa:	138 29.975.038,00
	Total rebajar Título:	206 176.369.644,00

Título: 207

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Programa: 175-00

DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA

Registro Contable: 207-175-00

	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	88.228.352,00
	703 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	88.228.352,00
70301	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ASOCIACIONES	88.228.352,00
70301 280 2320 2121 205	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ASOCIACIONES.	88.228.352,00
	(PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS QUE CALIFIQUEN DENTRO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO, Y EL PROGRAMA PARA LA COMPETITIVIDAD DEL MEDIANO Y PEQUEÑO PRODUCTOR, SEGÚN LEY N°.7064 "LEY FODEA Y ORGÁNICA DEL MAG" DEL 29/04/1987 Y SUS REFORMAS).	
	Total rebajar Programa:	175 88.228.352,00

Programa: 185-00

DESARR. SOSTENIBLE DE LA CUENCA BINACIONAL RÍO SIXAOLA

Registro Contable: 207-185-00

	1 SERVICIOS	97.335,00
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	97.335,00
10403 001 2150 2121	SERVICIOS DE INGENIERÍA	97.335,00
	(RECURSOS PARA CUBRIR LA CONTRATACIÓN DE PROMOTORES (TÉCNICOS MEDIOS DE COLEGIOS AGROPECUARIOS) PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN ZONA ÍNDIGENA, Dicha ASISTENCIA DEBE SER CUBIERTA POR EL PROYECTO SIXAOLA HASTA EL AÑO 2018, ADICIONALMENTE, SE CONTINUARÁ CON TRES CONTRATACIONES PARA SERVICIO PROFESIONAL EN TEMAS RELACIONADOS CON EL CACAO).	
	Total rebajar Programa:	185 97.335,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Título:	207
	88.325.687,00	

Título: 208

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Programa: 223-00

PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

Registro Contable: 208-223-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS	150.000,00
-----------------------------------	-------------------

299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	150.000,00
--	-------------------

29903 001 1120 2111	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	150.000,00		
		Total rebajar Programa:		
		223	150.000,00	
		Total rebajar Título:	208	150.000,00

Título: 209

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Programa: 326-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 209-326-00

1 SERVICIOS	185.936.293,00
--------------------	-----------------------

101 ALQUILERES	110.000.000,00
-----------------------	-----------------------

10199 001 1120 2156	OTROS ALQUILERES	110.000.000,00
---------------------	------------------	----------------

(PARA EL PAGO DE ALQUILER DE LA CAJA DE
SEGURIDAD AL BANCO DE COSTA RICA, UTILIZADA POR
EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA, DE LA DIRECCIÓN
FINANCIERA DEL MINISTERIO).

102 SERVICIOS BÁSICOS	18.000.000,00
------------------------------	----------------------

10204 001 1120 2156	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	18.000.000,00
---------------------	--------------------------------	---------------

103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	400.000,00
--	-------------------

10301 001 1120 2156	INFORMACIÓN	400.000,00
---------------------	-------------	------------

106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	41.000.000,00
---	----------------------

10601 001 1120 2156	SEGUROS	41.000.000,00
---------------------	---------	---------------

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		15.386.293,00
10701 001 1120 2156	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	15.386.293,00
	(PARA LA ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS EN TEMAS TALES COMO: GESTIÓN AMBIENTAL, EQUIDAD DE GÉNERO; PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA, MATERIA LABORAL, CONTRATACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, VALORACIÓN DE BIENES INMUEBLES, INFORMÁTICA, ELABORACIÓN DE CARTELES PARA CONTRATACIONES DE PROYECTOS, REAJUSTE Y REVISIÓN DE PRECIOS PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, REFORMA PROCESAL LABORAL, MANEJO DEL ESTRÉS Y CONFLICTOS EN EL ÁREA LABORAL, DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EXCEL, MS PROJECT AVANZADO, ESTUDIOS EN CALIDAD, AMBIENTE Y METROLOGÍA, FIDEICOMISOS DE OBRA PÚBLICA, GESTIÓN DE PROYECTOS BÁSICOS Y AVANZADO).	
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		1.150.000,00
10804 001 1120 2156	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	650.000,00
10806 001 1120 2156	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	500.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		4.121.214,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		28.000,00
20304 001 1120 2156	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	28.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		3.660.380,00
20402 001 1120 2156	REPUESTOS Y ACCESORIOS	3.660.380,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		432.834,00
29907 001 1120 2156	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	43.200,00
29999 001 1120 2156	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	389.634,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.603.188,00
602 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS		7.603.188,00
60201 001 1320 2156	BECAS A FUNCIONARIOS	7.603.188,00
Total rebajar Programa:		326
		197.660.695,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 329-00		
EDIFICACIONES NACIONALES		
	Registro Contable: 209-329-00	
5 BIENES DURADEROS		642.500.000,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		642.500.000,00
50201 280 2110 1143 EDIFICIOS		642.500.000,00
(PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DEL MOPT, EN DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS).		
	Total rebajar Programa: 329	642.500.000,00
Programa: 331-00		
TRANSPORTE TERRESTRE		
	Subprograma: 01	
ADMINISTRACIÓN VIAL Y TRANSPORTE TERRESTRE		
	Registro Contable: 209-331-01	
1 SERVICIOS		3.750.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		3.250.000,00
10805 001 1120 2151 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE		1.750.000,00
10807 001 1120 2151 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.		1.500.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS		500.000,00
19999 001 1120 2151 OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS		500.000,00
(PARA PAGO POR CONCEPTO DE LAS MULTAS IMPUESTAS POR INFRACCIÓN A LA LEY DE TRÁNSITO DE LOS VEHÍCULOS DEL SUBPROGRAMA).		
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		20.000.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		20.000.000,00
20402 001 1120 2151 REPUESTOS Y ACCESORIOS		20.000.000,00
	Total rebajar Subprograma: 01	23.750.000,00
Subprograma: 02		
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTES		
	Registro Contable: 209-331-02	
1 SERVICIOS		1.000.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		1.000.000,00
10601 001 1120 1320 SEGUROS		1.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Subprograma:	02 1.000.000,00
	Total rebajar Programa:	331 24.750.000,00
	Total rebajar Título:	209 864.910.695,00

Título: 210

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa: 550-00

DEFINICIÓN Y PLANIF. DE LA POLITICA EDUC.

Registro Contable: 210-550-00

0 REMUNERACIONES		3.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		3.000.000,00
00302 001 1111 3480	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	3.000.000,00
	Total rebajar Programa:	550 3.000.000,00

Programa: 555-00

APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA A LA EDUCACIÓN

Registro Contable: 210-555-00

0 REMUNERACIONES		1.989.225,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		1.989.225,00
00101 001 1111 3480	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1.989.225,00
	Total rebajar Programa:	555 1.989.225,00

Programa: 558-00

PROGRAMAS DE EQUIDAD

Registro Contable: 210-558-00

0 REMUNERACIONES		2.500.000,00
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		2.500.000,00
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	2.500.000,00
00401 001 1112 3460 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	2.500.000,00
	(CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).	

Céd-Jur: 4-000-042147

1 SERVICIOS		1.088.592.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		100.000.000,00
10303 001 1120 3460	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	100.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		838.592.000,00
10403 001 1120 3460	SERVICIOS DE INGENIERÍA (PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE INGENIERÍA RELACIONADOS CON EL PROYECTO DE HUERTAS ESCOLARES).	100.000.000,00
10499 001 1120 3460	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS RELACIONADOS CON COMEDORES ESTUDIANTILES Y TRANSPORTE DE ESTUDIANTES).	738.592.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS		150.000.000,00
19901 001 1120 3460	SERVICIOS DE REGULACIÓN (INCLUYE RECURSOS PARA CANCELAR SERVICIOS DE REGULACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE TARIFAS APLICABLES AL TRANSPORTE ESTUDIANTIL A NIVEL NACIONAL).	150.000.000,00
	Total rebajar Programa: 558	1.091.092.000,00
	Programa: 573-00	

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

Subprograma: 01

ENSEÑANZA PREESCOLAR, 1ER. Y 2DO. CICLO

Registro Contable: 210-573-01

0 REMUNERACIONES		50.317.323,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		50.317.323,00
00399 280 1111 3410	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	50.317.323,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		19.084.696,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		19.084.696,00
60103 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES		19.084.696,00
60103 001 1310 3410 211 JUNTAS DE EDUCACIÓN	(A DISTRIBUIR POR EL MEP, INCLUYE RECURSOS PARA SUFRAGAR GASTOS DE OBLIGACIONES GENERADAS A PARTIR DE SENTENCIAS JUDICIALES U OTRA RELACIONADA, DEUDAS POR CONCEPTO DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMPUESTOS, EMERGENCIAS PROVOCADAS POR DESASTRES NATURALES, IMPORTE POR MATRÍCULA NO REPORTADA ENTRE OTROS. ART. 78 CONSTITUCIÓN POLÍTICA).	19.084.696,00

Céd-Jur: 2-100-042002

Total rebajar Subprograma: 01 69.402.019,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Subprograma: 03

3ER. CICLO EDUCACIÓN DIVERSIFICADA TÉCNICA

Registro Contable: 210-573-03

0 REMUNERACIONES	82.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	82.000.000,00
00399 280 1111 3420 OTROS INCENTIVOS SALARIALES	82.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.915.304,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	15.915.304,00
60103 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	15.915.304,00
60103 001 1310 3420 215 JUNTAS ADMINISTRATIVAS INSTITUCIONES DE III CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA TÉCNICA.	15.915.304,00
(A DISTRIBUIR POR EL MEP, INCLUYE RECURSOS PARA SUFRAGAR GASTOS DE OBLIGACIONES, DENTRO DE LAS QUE DESTACAN: LAS GENERADAS A PARTIR DE SENTENCIAS JUDICIALES U OTRA RELACIONADA, DEUDAS POR CONCEPTO DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMPUESTOS, EMERGENCIAS PROVOCADAS POR DESASTRES NATURALES, IMPORTE POR MATRÍCULA NO REPORTADA, SEGÚN ARTÍCULO 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA).	

Céd-Jur: 2-100-042002

Total rebajar Subprograma: 03	97.915.304,00
Total rebajar Programa: 573	167.317.323,00
Total rebajar Título: 210	1.263.398.548,00

Título: 211

MINISTERIO DE SALUD

Programa: 630-00

GESTIÓN INTRAINSTITUCIONAL

Registro Contable: 211-630-00

0 REMUNERACIONES	35.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	35.000.000,00
00304 001 1111 3250 SALARIO ESCOLAR	35.000.000,00
1 SERVICIOS	100.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS	100.000.000,00
10201 001 1120 3250 SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	40.000.000,00
10202 001 1120 3250 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	60.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Programa:	630 <u>135.000.000,00</u>
	Programa: 631-00	
	RECTORÍA DE LA SALUD	
	Subprograma: 01	
	RECTORÍA DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA SALUD	
	Registro Contable:	211-631-01
0 REMUNERACIONES		40.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		40.000.000,00
00304 001 1111 3250	SALARIO ESCOLAR	40.000.000,00
	Total rebajar Subprograma:	01 <u>40.000.000,00</u>
	Total rebajar Programa:	631 <u>40.000.000,00</u>
	Programa: 635-00	
	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	
	Registro Contable:	211-635-00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		25.375.000,00
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		25.375.000,00
60701 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES		25.375.000,00
60701 001 1330 3250 204 CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMERICA.	(CUOTA ORDINARIA, SEGÚN DECLARACIÓN DE SAN SALVADOR Y EL TRATADO DE INTEGRACIÓN SOCIAL CENTROAMERICANA, LEY No.7631 DEL 26 DE SETIEMBRE DE1996).	16.200.000,00
	Céd-Jur: 2-100-042010	
60701 001 1330 2240 205 PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA).	(CUOTA ANUAL SEGÚN CONVENIO DE BASILEA SOBRE CONTROL FRONTERIZO DE DESECHOS PELIGROSOS Y SU ELIMINACIÓN).	25.000,00
	Céd-Jur: 2-100-042010	
60701 001 1330 2134 206 ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (OIEA).	(CUOTA DE COOPERACIÓN SEGÚN LEY No.3440 DE 26 DE OCTUBRE DE 1964).	9.150.000,00
	Céd-Jur: 2-100-042010	
	Total rebajar Programa:	635 <u>25.375.000,00</u>
	Total rebajar Título:	211 <u>200.375.000,00</u>

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Título: 212

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 729-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 212-729-00

1 SERVICIOS

103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

10303 001 1120 2112	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	19.350.000,00
---------------------	-----------------------------------	----------------------

350.000,00

350.000,00

108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

10801 001 1120 2112	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	19.000.000,00
---------------------	--	---------------

19.000.000,00

19.000.000,00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS

29901 001 1120 2112	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	141.000,00
---------------------	--	-------------------

141.000,00

141.000,00

141.000,00

Total rebajar Programa: 729 19.491.000,00

Programa: 732-00

DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL

Subprograma: 01

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FODESAF

Registro Contable: 212-732-01

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO

60601 001 1320 3530	INDEMNIZACIONES	13.100.000,00
---------------------	-----------------	----------------------

13.100.000,00

13.100.000,00

13.100.000,00

(PAGO POR DAÑO O PERJUICIO CAUSADO POR LA
INSTITUCIÓN A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS).

Total rebajar Subprograma: 01 13.100.000,00

Total rebajar Programa: 732 13.100.000,00

Programa: 733-00

TRIBUNAL ADM.DE LA SEG.SOCIAL

Registro Contable: 212-733-00

0 REMUNERACIONES

001 REMUNERACIONES BÁSICAS

00105 001 1111 3522	SUPLENCIAS	1.500.000,00
---------------------	------------	---------------------

1.500.000,00

1.500.000,00

1.500.000,00

Total rebajar Programa: 733 1.500.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 734-00	
	PENSIONES Y JUBILACIONES	
	Registro Contable: 212-734-00	
1 SERVICIOS		800.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		800.000,00
10203 001 1120 3522	SERVICIO DE CORREO	100.000,00
10204 001 1120 3522	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	700.000,00
	Total rebajar Programa: 734	800.000,00
	Total rebajar Título: 212	34.891.000,00
	Título: 213	
	MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD	
	Programa: 749-00	
	ACTIVIDADES CENTRALES	
	Registro Contable: 213-749-00	
1 SERVICIOS		2.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		2.000.000,00
10499 001 1120 3320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2.000.000,00
	(PARA PROYECTOS QUE PROMUEVAN INICIATIVAS CULTURALES Y OTRAS ACTIVIDADES).	
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		52.300.000,00
604 TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO		52.300.000,00
60402 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES		52.300.000,00
60402 001 1320 3320 220 FUNDACION PARQUE METROPOLITANO LA LIBERTAD.		52.300.000,00
	(PARA GASTOS DE COPRODUCCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENOGRAFIAS, PROGRAMA CONTRUYO TALLER DE OPORTUNIDADES PARA EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LAS ARTES 2018).	
	Céd-Jur: 3-006-539384	
	Total rebajar Programa: 749	54.300.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 751-00		
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL		
	Registro Contable: 213-751-00	
1 SERVICIOS		82.600.000,00
101 ALQUILERES		31.000.000,00
10104 001 1120 3320	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	31.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		19.500.000,00
10499 001 1120 3320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	19.500.000,00
(PARA PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, COMO INVENTARIOS Y PLANES DE SALVAGUARDIA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL).		
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		32.100.000,00
10801 001 1120 3320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	32.100.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		2.760.935,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		2.760.935,00
20401 001 1120 3320	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	2.760.935,00
	Total rebajar Programa: 751	85.360.935,00
Programa: 758-00		
DESARROLLO ARTÍSTICO Y EXTENSIÓN MUSICAL		
	Registro Contable: 213-758-00	
1 SERVICIOS		1.800.000,00
101 ALQUILERES		1.800.000,00
10101 001 1120 3320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.800.000,00
	Total rebajar Programa: 758	1.800.000,00
	Total rebajar Título: 213	141.460.935,00
Título: 214		
MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ		
Programa: 779-00		
ACTIVIDAD CENTRAL		
	Registro Contable: 214-779-00	
1 SERVICIOS		750.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		750.000,00
10805 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	750.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Programa:	779
		750.000,00
	Programa: 781-00	
	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
	Registro Contable: 214-781-00	
1 SERVICIOS		1.000.000,00
101 ALQUILERES		1.000.000,00
10103 001 1120 1320	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	1.000.000,00
5 BIENES DURADEROS		45.000.000,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		45.000.000,00
50201 280 2110 1320	EDIFICIOS	45.000.000,00
	(REBAJO TOTAL DE RECURSOS PARA TRABAJOS ELECTROMECÁNICOS EN EL EDIFICIO SINALEVÍ; AMPLIAR EL ARCHIVO CENTRAL E INSTALAR PLATAFORMAS PARA CUMPLIR CON LA LEY 7600).	
	Total rebajar Programa:	781
		46.000.000,00
	Programa: 783-00	
	ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA	
	Registro Contable: 214-783-00	
0 REMUNERACIONES		64.077.411,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		64.077.411,00
00301 001 1111 1330	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	41.060.379,00
00302 001 1111 1330	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	19.134.598,00
00399 001 1111 1330	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	3.882.434,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		123.622.646,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		10.000.000,00
20101 001 1120 1330	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10.000.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		75.452.826,00
20306 001 1120 1330	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	65.883.486,00
20399 001 1120 1330	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	9.569.340,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		38.169.820,00
29903 001 1120 1330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	38.169.820,00
	Total rebajar Programa:	783
		187.700.057,00
	Total rebajar Título:	214
		234.450.057,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 215

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Programa: 814-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 215-814-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS

29903 001 1120 3160	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	500.000,00
---------------------	---------------------------------------	------------

Total rebajar Programa:	814	500.000,00
--------------------------------	------------	-------------------

Total rebajar Título:	215	500.000,00
------------------------------	------------	-------------------

Título: 216

MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR

Programa: 792-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 216-792-00

1 SERVICIOS

101 ALQUILERES

10102 001 1120 2111	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	12.000.000,00
---------------------	---	---------------

102 SERVICIOS BÁSICOS

10204 001 1120 2111	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	3.100.000,00
---------------------	--------------------------------	--------------

104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

10404 001 1120 2111	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	80.000.000,00
---------------------	---	---------------

(PARA CUBRIR LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORES, ENTRE ELLOS, UN ESPECIALISTA EN PROCESOS FRONTERIZOS PARA APOYO DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN, RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE SALIDA POR PUESTOS FRONTERIZOS TERRESTRES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY No.9154).

Total rebajar Programa:	792	95.100.000,00
--------------------------------	------------	----------------------

Total rebajar Título:	216	95.100.000,00
------------------------------	------------	----------------------

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 217

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

Programa: 863-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable:	217-863-00
--------------------	------------

1 SERVICIOS		3.899.271,00
101 ALQUILERES		3.899.271,00
10101 001 1120 1142	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	3.899.271,00
Total rebajar Programa:	863	3.899.271,00

Programa: 874-00

PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL E INSTITUCIONAL

Registro Contable:	217-874-00
--------------------	------------

1 SERVICIOS		5.598.826,00
101 ALQUILERES		5.598.826,00
10101 001 1120 1142	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	5.598.826,00
Total rebajar Programa:	874	5.598.826,00
Total rebajar Título:	217	9.498.097,00

Título: 218

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Programa: 899-00

RECTORÍA DEL SECTOR TELECOMUNICACIONES

Registro Contable:	218-899-00
--------------------	------------

0 REMUNERACIONES		550.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		550.000,00
00304 001 1111 2161	SALARIO ESCOLAR	550.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.400.000,00
607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		2.400.000,00
60701 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS		2.400.000,00
INTERNACIONALES		2.400.000,00
60701 001 1330 2161 205 COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DE		2.400.000,00
TELECOMUNICACIONES (COMTELCA).		2.400.000,00
(PAGO DE CUOTA ANUAL ORDINARIA, SEGÚN ART. 1 Y 10		
DE LEY No. 8209 DEL 08/03/2002).		
Céd-Jur: 2-100-042014		
Total rebajar Programa:	899	2.950.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Título:	218

Título: 219

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

Programa: 879-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 219-879-00

0 REMUNERACIONES	13.319.600,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	13.319.600,00
00304 001 1111 2260 SALARIO ESCOLAR	13.319.600,00
1 SERVICIOS	3.000.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3.000.000,00
10304 001 1120 2260 TRANSPORTE DE BIENES	3.000.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.000.000,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	15.000.000,00
60601 001 1320 2260 INDEMNIZACIONES	15.000.000,00
(PARA PAGO DE INDEMNIZACIONES POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA).	
Total rebajar Programa: 879	31.319.600,00

Programa: 883-00

TRIBUNAL AMBIENTAL ADMINISTRATIVO

Registro Contable: 219-883-00

0 REMUNERACIONES	7.949.654,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS	7.362.500,00
00101 001 1111 1320 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	7.362.500,00
003 INCENTIVOS SALARIALES	587.154,00
00304 001 1111 1320 SALARIO ESCOLAR	587.154,00
1 SERVICIOS	500.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	500.000,00
10406 001 1120 1320 SERVICIOS GENERALES	500.000,00
(PARA PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA, SERVICIO DE LIMPIEZA, SERVICIO DE JARDINERÍA Y SERVICIO DE MENSAJERÍA).	
Total rebajar Programa: 883	8.449.654,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Programa: 887-00		
DIRECCIÓN DE AGUA		
	Registro Contable:	219-887-00
0 REMUNERACIONES		4.500.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		4.500.000,00
00304 001 1111 2111	SALARIO ESCOLAR	4.500.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		308.700,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		308.700,00
20102 001 1120 2111	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	308.700,00
	Total rebajar Programa:	887 4.808.700,00
Programa: 888-00		
INSTITUTO METEOROLÓGICO NACIONAL (IMN)		
	Registro Contable:	219-888-00
1 SERVICIOS		2.845.168,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		1.446.517,00
10305 001 1120 2111	SERVICIOS ADUANEROS	1.446.517,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		1.398.651,00
10504 001 1120 2111	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	1.398.651,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		1.420.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		1.000.000,00
20199 001 1120 2111	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		420.000,00
29904 001 1120 2111	TEXTILES Y VESTUARIO	420.000,00
	Total rebajar Programa:	888 4.265.168,00
Programa: 889-00		
SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL (SETENA)		
	Registro Contable:	219-889-00
1 SERVICIOS		26.000.000,00
101 ALQUILERES		26.000.000,00
10101 001 1120 2260	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	26.000.000,00
	Total rebajar Programa:	889 26.000.000,00
	Total rebajar Título:	219 74.843.122,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Título: 231	
	REGÍMENES DE PENSIONES	
	Programa: 743-00	
	REGÍMENES DE PENSIONES	
	Registro Contable: 231-743-00	
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		200.000.000,00
603 PRESTACIONES		200.000.000,00
60302 PENSIONES Y JUBILACIONES CONTRIBUTIVAS		200.000.000,00
60302 001 1320 3520 605 PENSIONES DE HACIENDA Y PODER LEGISLATIVO.		200.000.000,00
	(SEGÚN LEY N° 148 DEL 23/08/1943, LEY N° 7302 DEL 08/07/1992 Y SUS REFORMAS).	
	Total rebajar Programa:	743 200.000.000,00
	Total rebajar Título:	231 200.000.000,00
Título: 301		
PODER JUDICIAL		
Programa: 926-00		
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN		
Registro Contable: 301-926-00		
0 REMUNERACIONES		10.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		10.000.000,00
00105 001 1111 1320 SUPLENCIAS		10.000.000,00
1 SERVICIOS		592.561.088,00
101 ALQUILERES		86.419.074,00
10101 001 1120 1320 ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		76.893.208,00
10103 001 1120 1320 ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO		9.525.866,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		431.506.265,00
10203 001 1120 1320 SERVICIO DE CORREO		30.000.000,00
10204 001 1120 1320 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES		400.000.000,00
10299 001 1120 1320 OTROS SERVICIOS BÁSICOS		1.506.265,00
	(PAGO DE SERVICIOS DE BOTADO DE BASURA, RECOLECCIÓN DE DESECHOS MUNICIPALES Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS CONTAMINADOS).	
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		800.366,00
10304 001 1120 1320 TRANSPORTE DE BIENES		800.366,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		17.753.149,00
10401 001 1120 1320	SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO (CONTRATOS POR LOS SERVICIOS MÉDICOS QUE SE LE BRINDAN A LOS SERVIDORES JUDICIALES).	706.653,00
10403 001 1120 1320	SERVICIOS DE INGENIERÍA (PARA REALIZAR ANÁLISIS BACTERIOLÓGICOS).	163.601,00
10405 001 1120 1320	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PROYECTO SISTEMA DE BIBLIOTECA JUDICIAL).	13.709.595,00
10499 001 1120 1320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PAGO DE OTROS SERVICIOS TALES COMO: PERITAJES, TRADUCCIONES, REVISIONES TÉCNICAS VEHICULARES, DESTRUCCIONES DE BIENES DECOMISADOS, MONITOREO DE VEHÍCULOS POR GPS Y FUMIGACIÓN).	3.173.300,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		28.545,00
10501 001 1120 1320	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	28.545,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		1.000.000,00
10701 001 1120 1320	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (ACTIVIDAD DEL CONSEJO JUDICIAL CENTROAMERICANO).	1.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		55.053.689,00
10801 001 1120 1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	9.813.707,00
10804 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	19.880.000,00
10806 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.484.826,00
10807 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	12.240.087,00
10808 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	7.994.271,00
10899 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	2.640.798,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		34.116.645,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		108.740,00
20102 001 1120 1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	108.740,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		194.972,00
20202 001 1120 1320	PRODUCTOS AGROFORESTALES	194.972,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		4.608.168,00
20302 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	115.000,00
20303 001 1120 1320	MADERA Y SUS DERIVADOS	2.713.368,00
20304 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	1.521.636,00
20305 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	258.164,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		29.204.765,00
29901 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	20.170.000,00
29904 001 1120 1320	TEXTILES Y VESTUARIO	8.635.500,00
29906 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	399.265,00
5 BIENES DURADEROS		82.698.694,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		82.013.692,00
50101 280 2210 1320	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	15.394.728,00
50104 280 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	4.736.912,00
50106 280 2210 1320	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	61.882.052,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		685.002,00
50299 280 2150 1320	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	685.002,00
(PARA ALGUNOS PROYECTOS TALES COMO: LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEDIO EGRESO ADICIONAL DEL EDIFICIO DE TRIBUNALES DE PÉREZ ZELEDÓN).		
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.163.000,00
602 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS		1.163.000,00
60203 001 1320 1320	AYUDAS A FUNCIONARIOS	1.163.000,00
Total rebajar Programa:		926
Programa:		720.539.427,00
SERVICIO JURISDICCIONAL		
Registro Contable:		301-927-00
0 REMUNERACIONES		365.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		365.000.000,00
00101 001 1111 1320	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	25.000.000,00
00103 001 1111 1320	SERVICIOS ESPECIALES	5.000.000,00
00105 001 1111 1320	SUPLENCIAS	335.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
1 SERVICIOS		950.071.298,00
101 ALQUILERES		216.380.649,00
10101 001 1120 1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	205.268.096,00
10103 001 1120 1320	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	11.112.553,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		527.950.225,00
10202 001 1120 1320	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	123.705.044,00
10204 001 1120 1320	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	404.245.181,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		1.768.206,00
10301 001 1120 1320	INFORMACIÓN	1.580.000,00
10303 001 1120 1320	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	188.206,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		201.416.101,00
10406 001 1120 1320	SERVICIOS GENERALES (CONTRATACIÓN DE VARIOS SERVICIOS MISCELÁNEOS COMO: VIGILANCIA Y LIMPIEZA DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, LAVADO DE CORTINAS, LIMPIEZA DE MUEBLES, SERVICIO DE CERRAJERÍA, CHAPEADO Y RECARGA DE EXTINTORES).	201.416.101,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		808.563,00
10502 001 1120 1320	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	808.563,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		1.747.554,00
10806 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	807.629,00
10807 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	939.925,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		1.757.857,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		513.654,00
20101 001 1120 1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	34.060,00
20102 001 1120 1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	55.651,00
20104 001 1120 1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	344.073,00
20199 001 1120 1320	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	79.870,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		108.120,00
20301 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	108.120,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		47.587,00
20402 001 1120 1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	47.587,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS					1.088.496,00
29901	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	188.883,00
29903	001	1120	1320		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	39.036,00
29906	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	285.577,00
29999	001	1120	1320		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	575.000,00
5 BIENES DURADEROS						5.962.615,00
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO					4.131.202,00
50103	280	2210	1320		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.131.202,00
50199	280	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	2.000.000,00
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS					1.831.413,00
50201	280	2110	1320		EDIFICIOS	1.831.413,00
(PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MOSTRADOR PARA EL JUZGADO DE COBRO Y TRÁNSITO DE II CIRCUITO JUDICIAL DE GUANACASTE).						
					Total rebajar Programa:	927 1.322.791.770,00
					Programa:	928-00

SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL

Registro Contable: 301-928-00

0	REMUNERACIONES		447.000.000,00		
001	REMUNERACIONES BÁSICAS		97.000.000,00		
00101	001	1111	1320	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	65.000.000,00
00105	001	1111	1320	SUPLENCIAS	32.000.000,00
002	REMUNERACIONES EVENTUALES		50.000.000,00		
00203	001	1111	1320	DISPONIBILIDAD LABORAL	50.000.000,00
003	INCENTIVOS SALARIALES		300.000.000,00		
00399	001	1111	1320	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	300.000.000,00
1	SERVICIOS		29.960.172,00		
101	ALQUILERES		19.776.744,00		
10101	001	1120	1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	19.776.744,00
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		10.183.428,00		
10806	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	140.000,00
10807	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	1.143.428,00
10808	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	200.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
10899	001	1120	1320		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	8.700.000,00
						136.477.663,00
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	44.357.186,00
					201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	10.661.344,00
20101	001	1120	1320		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	931.954,00
20102	001	1120	1320		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	32.763.888,00
20199	001	1120	1320		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	
					203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	4.067.165,00
20301	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	330.562,00
20303	001	1120	1320		MADERA Y SUS DERIVADOS	53.000,00
20304	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	3.513.143,00
20306	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	170.460,00
					204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	6.087.941,00
20401	001	1120	1320		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	6.087.941,00
					299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	81.965.371,00
29901	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	2.448.084,00
29902	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	22.706.120,00
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	13.915.659,00
29905	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.209.082,00
29906	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	23.323.628,00
29999	001	1120	1320		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	18.362.798,00
					5 BIENES DURADEROS	59.054.430,00
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	26.354.430,00
50102	280	2210	1320		EQUIPO DE TRANSPORTE	815.563,00
50103	280	2210	1320		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	10.143.251,00
50104	280	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	5.160.105,00
50105	280	2210	1320		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	914.000,00
50199	280	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	9.321.511,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		<u>32.700.000,00</u>
50201 280 2110 1320	EDIFICIOS	32.700.000,00

(PARA VARIOS PROYECTOS, ENTRE ELLOS: AMPLIACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y RECEPCIÓN DE DENUNCIAS DE LA DELEGACIÓN DE CIUDAD NEILLY, ENTRE OTROS).

Total rebajar Programa: 928 672.492.265,00

Programa: 929-00

SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA

Registro Contable: 301-929-00

1 SERVICIOS

101 ALQUILERES	31.312.591,00	
10101 001 1120 1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	<u>30.808.591,00</u>
10103 001 1120 1320	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	27.929.585,00
		2.879.006,00

104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

10401 001 1120 1320	SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO	<u>504.000,00</u>
	(SERVICIOS MÉDICOS URGENTES DE LAS VÍCTIMAS QUE EN SU CONDICIÓN DE ESCASOS RECURSOS NO PUEDEN CUBRIR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CONSECUENCIAS RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON EL PROCESO PENAL).	504.000,00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	2.619.800,00	
20304 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	<u>2.619.800,00</u>
		2.619.800,00

Total rebajar Programa: 929 33.932.391,00

Programa: 930-00

SERVICIO DEFENSA PÚBLICA

Registro Contable: 301-930-00

1 SERVICIOS

101 ALQUILERES	232.576.515,00	
10101 001 1120 1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	<u>21.441.478,00</u>
10103 001 1120 1320	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	19.917.299,00
		1.524.179,00

102 SERVICIOS BÁSICOS

10204 001 1120 1320	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	<u>200.000.000,00</u>
		200.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		10.540.357,00
10406 001 1120 1320	SERVICIOS GENERALES (PAGO DE SERVICIOS TALES COMO: LIMPIEZA, VIGILANCIA, ENTRE OTROS).	8.747.357,00
10499 001 1120 1320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PAGO DE PERITAJES, SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR).	1.793.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		594.680,00
10805 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	594.680,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		936.396,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		180.332,00
20306 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	50.209,00
20399 001 1120 1320	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	130.123,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		474.355,00
20401 001 1120 1320	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	24.355,00
20402 001 1120 1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	450.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		281.709,00
29905 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	210.166,00
29906 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	8.067,00
29907 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	63.476,00
Total rebajar Programa: 930		233.512.911,00

Programa: 950-00

SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS

Registro Contable: 301-950-00

0 REMUNERACIONES		5.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		5.000.000,00
00101 001 1111 1320	SUELDO PARA CARGOS FIJOS	5.000.000,00
1 SERVICIOS		2.350.000,00
101 ALQUILERES		2.350.000,00
10103 001 1120 1320	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	2.350.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		750.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		750.000,00
20203 001 1120 1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS	750.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total rebajar Programa:	950 8.100.000,00
	Total rebajar Título:	301 2.991.368.764,00

Título: 401

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Programa: 850-00

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Subprograma: 01

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Registro Contable: 401-850-01

1 SERVICIOS		2.415.200,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		2.015.200,00
10404 001 1120 1190	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA AUDITORÍA INTERNA).	800.000,00
10406 001 1120 1190	SERVICIOS GENERALES (PARA CONTRATOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA OFICINAS CENTRALES Y REGIONALES).	1.215.200,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		400.000,00
10801 001 1120 1190	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	400.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		12.000.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		10.000.000,00
20301 001 1120 1190	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	10.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		2.000.000,00
29999 001 1120 1190	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2.000.000,00
Total rebajar Subprograma: 01		14.415.200,00

Subprograma: 02

ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES

Registro Contable: 401-850-02

0 REMUNERACIONES		17.728.900,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		17.728.900,00
00101 001 1111 1190	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	11.012.400,00
00103 001 1111 1190	SERVICIOS ESPECIALES	6.716.500,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
1 SERVICIOS		93.000.000,00
101 ALQUILERES		8.000.000,00
10199 001 1120 1190	OTROS ALQUILERES (ALQUILER DE UNA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y HOSPEDAJE PARA EL SITIO ALTERNO DE DATOS-DATA CENTER)	8.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		45.000.000,00
10499 001 1120 1190	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (RETRIBUCIÓN ECONÓMICA DE AGENTES ELECTORALES).	45.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		40.000.000,00
10807 001 1120 1190	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	40.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		4.250.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		4.250.000,00
29901 001 1120 1190	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	4.250.000,00
Total rebajar Subprograma:	02	114.978.900,00
Total rebajar Programa:	850	129.394.100,00
Total rebajar Título:	401	129.394.100,00
TOTAL REBAJAR:		10.126.305.651,00

AUMENTAR**CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO**

G-O	FF	C-E	CF	IP	CONCEPTO	MONTO EN ¢
-----	----	-----	----	----	----------	------------

Título: 102**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA****Programa: 009-00****DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE APOYO**

Registro Contable: 102-009-00

0 REMUNERACIONES						2.000.000,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN						2.000.000,00
00501 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.						2.000.000,00
00501 001 1112 1120 200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).						2.000.000,00
Céd-Jur: 4-000-042147						
1 SERVICIOS						12.725.000,00
101 ALQUILERES						50.000,00
10101 001 1120 1120	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS					50.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						4.300.000,00
10201 001 1120 1120	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO					1.200.000,00
10204 001 1120 1120	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES					3.100.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO						5.150.000,00
10406 001 1120 1120	SERVICIOS GENERALES (PARA REFORZAR SERVICIOS DE LIMPIEZA, POR AJUSTE DE PRECIO EN EL SERVICIO CONTRATADO Y POR LA ADICIÓN DE UN PERSONAL DE LIMPIEZA).					5.000.000,00
10499 001 1120 1120	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (REFORZAR LA SUB-PARTIDA, PARA ATENDER NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 7600).					150.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE						925.000,00
10503 001 1120 1120	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR					650.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
10504	001	1120	1120		VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	275.000,00
						2.300.000,00
					108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	
10807	001	1120	1120		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	2.300.000,00
						235.000,00
					2 MATERIALES Y SUMINISTROS	
					299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	
29906	001	1120	1120		ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	235.000,00
						350.000,00
					5 BIENES DURADEROS	
					501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	
50199	001	2210	1120		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	350.000,00

					Total aumentar Programa:	009
						15.310.000,00

Programa: 012-00

FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA HACIENDA PÚBLICA

Registro Contable:	102-012-00	
0 REMUNERACIONES	138.000.000,00	
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		
00101	001 1111 1120 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	138.000.000,00
		6.284.200,00
1 SERVICIOS		
102 SERVICIOS BÁSICOS		
10201	001 1120 1120 SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	1.500.000,00
10204	001 1120 1120 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	4.300.000,00
		484.200,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		
10504	001 1120 1120 VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	484.200,00

		Total aumentar Programa:
		012
		144.284.200,00

		Total aumentar Título:
		102
		159.594.200,00

Título: 103

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.

Programa: 808-00

DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA

Registro Contable:	103-808-00	
1 SERVICIOS	8.400.000,00	
102 SERVICIOS BÁSICOS		
10201	001 1120 1120 SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	5.400.000,00
		5.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
10299	001	1120	1120		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PAGO POR SERVICIOS URBANOS A LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ, A LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS Y MUNICIPALIDAD DE LIBERIA).	400.000,00
					103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1.500.000,00
10306	001	1120	1120		COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES (PAGO POR LOS SERVICIOS DE TRANSFERENCIAS BANCARIAS, EL USO DEL SISTEMA DE COMPRAS SICOP Y SERVICIO DE BNFLOTA).	1.500.000,00
					106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	1.500.000,00
10601	001	1120	1120		SEGUROS	1.500.000,00
					Total aumentar Programa:	808
					Total aumentar Título:	103
						8.400.000,00
						8.400.000,00

Título: 201

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Programa: 021-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 201-021-00

1 SERVICIOS	2.000.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	2.000.000,00
10307 001 1120 1111 SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	2.000.000,00
5 BIENES DURADEROS	6.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	6.000.000,00
50105 280 2210 1111 EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	6.000.000,00
Total aumentar Programa:	021
	8.000.000,00

Programa: 024-00

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Subprograma: 01

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

Registro Contable: 201-024-01

0 REMUNERACIONES	2.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS	2.000.000,00
00101 001 1111 1141 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.568.550,00
603 PRESTACIONES		9.568.550,00
60399 001 1320 1141	OTRAS PRESTACIONES (PARA PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).	9.568.550,00
	Total aumentar Subprograma:	01 11.568.550,00
	Total aumentar Programa:	024 11.568.550,00
	Programa: 027-00	
	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
	Registro Contable:	201-027-00
	1 SERVICIOS	4.100.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		4.100.000,00
10405 001 1120 1111	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PARA EL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN PARA DISPOSITIVOS MÓVILES).	1.000.000,00
10499 001 1120 1111	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA EL SERVICIO DE MONITOREO DE NOTICIAS, SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DE CD/DVD PARA RENDICIÓN DE CUENTAS).	3.100.000,00
	Total aumentar Programa:	027 4.100.000,00
	Total aumentar Título:	201 23.668.550,00
	Título: 202	
	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	
	Programa: 034-00	
	ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	
	Registro Contable:	202-034-00
	1 SERVICIOS	4.500.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		4.500.000,00
10201 001 1120 1111	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	4.000.000,00
10299 001 1120 1111	OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA EL MANEJO ADECUADO DE DESECHOS, RECOLECCIÓN DE BASURA DE LA MUNICIPALIDAD).	500.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	1.500.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		1.500.000,00
20203 001 1120 1111	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.500.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	5 BIENES DURADEROS	1.000.000,00
	599 BIENES DURADEROS DIVERSOS	1.000.000,00
59903 001 2240 1111	BIENES INTANGIBLES	1.000.000,00
	Total aumentar Programa:	034 7.000.000,00

Programa: 042-00

UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCIÓN

Registro Contable: 202-042-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

603 PRESTACIONES	11.549.000,00
60301 001 1320 1310	PRESTACIONES LEGALES
60399 001 1320 1310	OTRAS PRESTACIONES
	(PARA PAGO DE INCAPACIDADES DE LA C.C.S.S.).
	Total aumentar Programa:
	042 11.549.000,00
	Total aumentar Título:
	202 18.549.000,00

Título: 203

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA

Programa: 049-00

DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Registro Contable: 203-049-00

1 SERVICIOS

104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	5.450.000,00
10406 001 1120 3160	SERVICIOS GENERALES
	(PARA SERVICIOS DE LIMPIEZA).
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN
10807 001 1120 3160	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.
	109 IMPUESTOS
10999 001 1310 3160	OTROS IMPUESTOS
	(PAGO DE MARCHAMOS DE LA FLOTILLA VEHICULAR INSTITUCIONAL).
	199 SERVICIOS DIVERSOS
19902 001 1120 3160	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS
	(PARA EL PAGO DE MULTAS)
19905 001 1120 3160	DEDUCIBLES
	2.000.000,00
	50.000,00
	2.000.000,00
	2.050.000,00
	50.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	152.000,00
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	152.000,00
29905 001 1120 3160	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	152.000,00
	5 BIENES DURADEROS	25.520,00
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	25.520,00
50104 001 2210 3160	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	25.520,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.375.300,00
603	PRESTACIONES	4.375.300,00
60399 001 1320 3160	OTRAS PRESTACIONES	4.375.300,00
	(SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES A LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN).	
	Total aumentar Programa:	049
		10.002.820,00

Programa: 054-00

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Subprograma: 03

IMPRENTA NACIONAL

Registro Contable: 203-054-03

	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.000.000,00
603	PRESTACIONES	16.000.000,00
60301 001 1320 1143	PRESTACIONES LEGALES	16.000.000,00
	Total aumentar Subprograma:	03
		16.000.000,00
	Total aumentar Programa:	054
		16.000.000,00
	Total aumentar Título:	203
		26.002.820,00

Título: 204

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Programa: 079-00

ACTIVIDAD CENTRAL

Registro Contable: 204-079-00

	1 SERVICIOS	2.000.000,00
102	SERVICIOS BÁSICOS	1.000.000,00
10203 001 1120 1113	SERVICIO DE CORREO	1.000.000,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1.000.000,00
10301 001 1120 1113	INFORMACIÓN	1.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.300.000,00
	601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	2.800.000,00
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	2.800.000,00
60103 001 1310 1113 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	2.800.000,00
	606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	500.000,00
60602 001 1320 1113	REINTEGROS O DEVOLUCIONES (PAGO POR MEDIO DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA A LA EMPRESA GRUPO CORPORATIVO B & C DEL ESTE S.A, CONTRATO DE LA LICITACIÓN N°2013LA-000008-07900 “SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN INGENIERÍA”.)	500.000,00
	Total aumentar Programa: 079	5.300.000,00
	Programa: 081-00	
	SERVICIO EXTERIOR	
	Registro Contable: 204-081-00	
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.115.000,00
	601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	15.115.000,00
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	15.115.000,00
60103 001 1310 1113 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	15.115.000,00
	Total aumentar Programa: 081	15.115.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.

CONCEPTO

MONTO EN ¢

Programa: 082-00

POLÍTICA EXTERIOR

Registro Contable: 204-082-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO

60103 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES
DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES 1.050.000,00
60103 001 1310 1113 200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) 1.050.000,00
(CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES,
SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY
CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898
DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).

Céd-Jur: 4-000-042147

Total aumentar Programa: 082 1.050.000,00

Programa: 083-00

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Registro Contable: 204-083-00

1 SERVICIOS

105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE

10503	001	1120	1113	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	500.000,00
10504	001	1120	1113	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	1.149.868,00
				Total aumentar Programa:	083
				Total aumentar Título:	204
					1.649.868,00
					23.114.868,00

Título: 205

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Programa: 089-00

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS CUERPOS POLICIALES

Registro Contable: 205-089-00

0 REMUNERACIONES

001 REMUNERACIONES BÁSICAS

00101 001 1111 1360 SUELLOS PARA CARGOS FIJOS 3.129.714,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	26.000.000,00
00505 001 1112 1360 200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE LOS MINISTERIOS DE GOBERNACIÓN, POLICÍA Y SEGURIDAD PÚBLICA. (APORTE PATRONAL SEGÚN LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS No. 6970).	26.000.000,00
	Céd-Jur: 3-002-573060	26.000.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	1.200.000,00
	203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	
20306 001 1120 1360	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	1.200.000,00
	Total aumentar Programa: 089	30.329.714,00
	Programa: 090-00	
	GESTIÓN OPERATIVA DE LOS CUERPOS POLICIALES	
	Subprograma: 01	
	POLICÍA CONTROL DE DROGAS	
	Registro Contable: 205-090-01	
	9 CUENTAS ESPECIALES	680.000.000,00
	902 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	
90201 280 4000 1310	SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	680.000.000,00
	Total aumentar Subprograma: 01	680.000.000,00
	Subprograma: 02	
	ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA	
	Registro Contable: 205-090-02	
	1 SERVICIOS	80.510.000,00
	102 SERVICIOS BÁSICOS	
10201 001 1120 1310	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	80.510.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	50.000.000,00
	202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	
20203 001 1120 1310	ALIMENTOS Y BEBIDAS	50.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.000.000,00
603 PRESTACIONES		8.000.000,00
60399 001 1320 1310	OTRAS PRESTACIONES (PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD).	8.000.000,00
	Total aumentar Subprograma:	02 138.510.000,00
	Subprograma: 03	
	SEGURIDAD CIUDADANA	
	Registro Contable: 205-090-03	
0 REMUNERACIONES		295.020.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		150.000.000,00
00101 001 1111 1310	SUELdos PARA CARGOS FIJOS	150.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		145.020.000,00
00301 001 1111 1310	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	100.020.000,00
00304 001 1111 1310	SALARIO ESCOLAR	45.000.000,00
1 SERVICIOS		65.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		55.000.000,00
10406 001 1120 1310	SERVICIOS GENERALES (PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA).	15.000.000,00
10499 001 1120 2230	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GEORREFERENCIACIÓN DE VEHÍCULOS).	40.000.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		10.000.000,00
10502 001 1120 1310	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	10.000.000,00
	Total aumentar Subprograma:	03 360.020.000,00
	Subprograma: 04	
	SERVICIO NACIONAL DE GUARDACOSTAS	
	Registro Contable: 205-090-04	
0 REMUNERACIONES		15.295.750,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		15.295.750,00
00301 001 1111 1310	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	10.000.000,00
00302 001 1111 1310	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	5.295.750,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
1 SERVICIOS		53.000.000,00
106 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		53.000.000,00
10601 001 1120 1310 SEGUROS		53.000.000,00
5 BIENES DURADEROS		50.000.000,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		50.000.000,00
50201 001 2110 1310 EDIFICIOS		50.000.000,00
	(PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES LIVIANAS EN LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS BARRA DEL PACUARE Y EN LA UNIDAD AMBIENTAL DE BARRA DEL COLORADO).	
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		20.000.000,00
603 PRESTACIONES		20.000.000,00
60301 001 1320 1310 PRESTACIONES LEGALES		20.000.000,00
	Total aumentar Subprograma:	04 138.295.750,00
	Subprograma: 05	
	SERVICIO DE VIGILANCIA AÉREA	
	Registro Contable:	205-090-05
0 REMUNERACIONES		20.116.900,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES		10.000.000,00
00203 001 1111 1310 DISPONIBILIDAD LABORAL		10.000.000,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		10.116.900,00
00301 001 1111 1310 RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS		10.116.900,00
1 SERVICIOS		25.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		25.000.000,00
10204 001 1120 1310 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES		25.000.000,00
5 BIENES DURADEROS		1.644.784.494,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		1.644.784.494,00
50207 280 2140 1310 INSTALACIONES		1.644.784.494,00
	(INCLUYE ¢1.644.784.494,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9428, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 64 A LA GACETA No. 58 DE 22/03/2017, PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN RADAR EN CERRO GARRÓN, LIMÓN).	
	Total aumentar Subprograma:	05 1.689.901.394,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Subprograma: 06	
	POLICÍA DE FRONTERAS	
	Registro Contable: 205-090-06	
1 SERVICIOS		11.400.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		9.000.000,00
10201 001 1120 1310	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	6.000.000,00
10202 001 1120 1310	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	3.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		400.000,00
10808 001 1120 1310	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	400.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS		2.000.000,00
19905 001 1120 1310	DEDUCIBLES	2.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		310.136.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		310.136.000,00
20203 001 1120 1310	ALIMENTOS Y BEBIDAS	310.136.000,00
(INCLUYE ¢309.385.000,00 PROVENIENTES DEL IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 9428, PUBLICADA EN ALCANCE DIGITAL No. 64 A LA GACETA No. 58 DE 22/03/2017).		
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		397.706,00
603 PRESTACIONES		397.706,00
60301 001 1320 1310	PRESTACIONES LEGALES	397.706,00
Total aumentar Subprograma:	06	321.933.706,00
Total aumentar Programa:	090	3.328.660.850,00
Total aumentar Título:	205	3.358.990.564,00
Título: 206		
MINISTERIO DE HACIENDA		
Programa: 134-00		
ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS		
Subprograma: 03		
GESTIÓN ADUANERA		
Registro Contable: 206-134-03		
0 REMUNERACIONES		12.000.000,00
002 REMUNERACIONES EVENTUALES		12.000.000,00
00202 001 1111 1112	RECARGO DE FUNCIONES	12.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
1 SERVICIOS		31.340.900,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		10.500.000,00
10201 001 1120 1112	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO (RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE SALIDA POR PUESTOS FRONTERIZOS TERRESTRES, PARA ATENDER LO ESTABLECIDO EN LA LEY No.9154).	10.500.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		16.560.900,00
10502 001 1120 1112	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	16.560.900,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		4.280.000,00
10805 001 1120 1112	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4.280.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		22.000.000,00
603 PRESTACIONES		22.000.000,00
60399 001 1320 1112	OTRAS PRESTACIONES (PARA PAGO DE SUBSIDIOS POR CONCEPTO DE INCAPACIDAD DE LOS FUNCIONARIOS).	22.000.000,00
Total aumentar Subprograma:		03 65.340.900,00
Subprograma: 04		
ASESORÍA HACENDARIA		
Registro Contable:	206-134-04	
1 SERVICIOS		1.500.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		1.500.000,00
10203 001 1120 1112	SERVICIO DE CORREO	1.500.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		1.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		1.000.000,00
29903 001 1120 1112	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1.000.000,00
Total aumentar Subprograma:		04 2.500.000,00
Subprograma: 05		
INVESTIGACIONES FISCALES		
Registro Contable:	206-134-05	
1 SERVICIOS		15.475.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		400.000,00
10202 001 1120 1310	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	400.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		75.000,00
10501 001 1120 1310	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	75.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	15.000.000,00
10805 001 1120 1310	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	15.000.000,00
	Total aumentar Subprograma:	05 15.475.000,00
	Total aumentar Programa:	134 83.315.900,00
	Programa: 135-00	
	TRIBUNALES FISCAL Y ADUANERO	
	Subprograma: 01	
	TRIBUNAL FISCAL ADMINISTRATIVO	
	Registro Contable: 206-135-01	
	0 REMUNERACIONES	8.671.334,00
	004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	
	00401 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	3.922.650,00
00401 001 1112 1320 200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	(CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).	3.500.000,00
	Céd-Jur: 4-000-042147	3.500.000,00
00405 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL		422.650,00
00405 001 1112 1320 200 BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC)	(SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.).	422.650,00
	Céd-Jur: 4-000-042152	
	005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	4.748.684,00
00501 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.		2.198.961,00
00501 001 1112 1320 200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	(CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).	2.198.961,00
	Céd-Jur: 4-000-042147	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	1.000.000,00
00502 001 1112 1320 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	1.000.000,00
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	1.549.723,00
00503 001 1112 1320 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	1.549.723,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		50.807.372,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		807.372,00
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	807.372,00
60103 001 1310 1320 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	500.000,00
60103 001 1310 1320 202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	307.372,00
606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		50.000.000,00
60601 001 1320 1320	INDEMNIZACIONES (SE AUMENTA PARA EL PAGO DE RESARCIMIENTO ECONÓMICO POR EL DAÑO O PERJUICIO CAUSADO POR LA INSTITUCIÓN A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, INCLUYENDO LAS COSTAS JUDICIALES O CUALQUIER GASTO SIMILAR, RESPALDADAS EN UNA SENTENCIA JUDICIAL O UNA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA).	50.000.000,00
Total aumentar Subprograma:		01 59.478.706,00
Total aumentar Programa:		135 59.478.706,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 136-00	
	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	
	Subprograma: 03	
	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	
	Registro Contable: 206-136-03	
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000.000,00
	603 PRESTACIONES	1.000.000,00
60399 001 1320 1143	OTRAS PRESTACIONES	1.000.000,00
	(PARA PAGO DE SUBSIDIOS POR CONCEPTO DE INCAPACIDAD DE LOS FUNCIONARIOS).	
	Total aumentar Subprograma: 03	1.000.000,00
	Subprograma: 04	
	GESTIÓN DE CAJA DEL GOBIERNO CENTRAL	
	Registro Contable: 206-136-04	
	1 SERVICIOS	700.000,00
	102 SERVICIOS BÁSICOS	700.000,00
10204 001 1120 1112	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	700.000,00
	Total aumentar Subprograma: 04	700.000,00
	Subprograma: 06	
	DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO	
	Registro Contable: 206-136-06	
	1 SERVICIOS	100.000,00
	199 SERVICIOS DIVERSOS	100.000,00
19902 001 1120 1112	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	100.000,00
	(PARA PAGO DE INTERESES MORATORIOS Y MULTAS QUE SE DEBEN HONRAR A LOS PROVEEDORES Y OTROS).	
	5 BIENES DURADEROS	800.000,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	800.000,00
50103 280 2210 1112	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	800.000,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000.000,00
	603 PRESTACIONES	1.000.000,00
60399 001 1320 1112	OTRAS PRESTACIONES	1.000.000,00
	(PARA PAGO DE SUBSIDIOS POR CONCEPTO DE INCAPACIDAD DE LOS FUNCIONARIOS).	
	Total aumentar Subprograma: 06	1.900.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Programa:	136 3.600.000,00
	Programa: 138-00	
	SERVICIOS HACENDARIOS	
	Subprograma: 01	
	ADMINISTRACIÓN TECNOLÓGICA	
	Registro Contable: 206-138-01	
1 SERVICIOS		23.875.038,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		23.875.038,00
10806 001 1120 1143	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	23.875.038,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.000.000,00
603 PRESTACIONES		3.000.000,00
60399 001 1320 1143	OTRAS PRESTACIONES (PARA PAGO DE SUBSIDIO POR CONCEPTO DE INCAPACIDAD DE LOS FUNCIONARIOS).	3.000.000,00
	Total aumentar Subprograma:	01 26.875.038,00
	Subprograma: 02	
	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN HACENDARIA	
	Registro Contable: 206-138-02	
1 SERVICIOS		100.000,00
199 SERVICIOS DIVERSOS		100.000,00
19905 001 1120 1112	DEDUCIBLES	100.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.000.000,00
603 PRESTACIONES		3.000.000,00
60399 001 1320 1112	OTRAS PRESTACIONES (PARA PAGO DE SUBSIDIOS POR CONCEPTO DE INCAPACIDAD DE LOS FUNCIONARIOS).	3.000.000,00
	Total aumentar Subprograma:	02 3.100.000,00
	Total aumentar Programa:	138 29.975.038,00
	Total aumentar Título:	206 176.369.644,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 207

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Programa: 175-00

DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA

Registro Contable: 207-175-00

7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

703 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO		88.228.352,00
70303 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A COOPERATIVAS		88.228.352,00
70303 280 2320 2121 203 COOPERATIVA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL DE PRODUCTORES DE ARROZ DEL PACÍFICO CENTRAL R.L. (COOPARROZ).		88.228.352,00
	(AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO DE LA COOPERATIVA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL DE PRODUCTORES DE ARROZ DEL PACÍFICO CENTRAL R.L, SEGÚN LEY No. 4179 "LEY DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS" DEL 2/08/1968 Y LEY No. 6756 "REFORMA INTEGRAL A LA LEY DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS" DEL 05/08/1982).	
	Céd-Jur: 3-004-299407	
	Total aumentar Programa: 175	88.228.352,00

Programa: 185-00

DESARR. SOSTENIBLE DE LA CUENCA BINACIONAL RÍO SIXAOLA

Registro Contable: 207-185-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		97.335,00
20104 001 2150 2121 TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES		28.652,00
		28.652,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		68.683,00
29901 001 2150 2121 ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		14.734,00
29903 001 2150 2121 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		53.949,00
Total aumentar Programa: 185		97.335,00
Total aumentar Título: 207		88.325.687,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 208

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Programa: 223-00

PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

Registro Contable: 208-223-00

1 SERVICIOS

108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

10807 001 1120 2111	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	<u>150.000,00</u>
10808 001 1120 2111	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	120.000,00
		30.000,00
	Total aumentar Programa:	223 <u>150.000,00</u>
	Total aumentar Título:	208 <u>150.000,00</u>

Título: 209

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Programa: 326-00

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Registro Contable: 209-326-00

0 REMUNERACIONES

002 REMUNERACIONES EVENTUALES

00201 001 1111 2156	TIEMPO EXTRAORDINARIO	<u>2.000.000,00</u>
		2.000.000,00

003 INCENTIVOS SALARIALES

00303 001 1111 2156	DECIMOTERCER MES	<u>166.600,00</u>
		166.600,00

004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL

00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	<u>195.000,00</u>
00401	001 1112 2156 200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	185.000,00

(CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).

Céd-Jur: 4-000-042147

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	10.000,00
00405 001 1112 2156 200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd-Jur: 4-000-042152	10.000,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		191.600,00
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	101.600,00
00501 001 1112 2156 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	101.600,00
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	30.000,00
00502 001 1112 2156 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	30.000,00
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	60.000,00
00503 001 1112 2156 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd-Jur: 4-000-042147	60.000,00
1 SERVICIOS		190.142.202,00
101 ALQUILERES		110.000.000,00
10103 001 1120 2156	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	110.000.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		34.000,00
10299 001 1120 2156	OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA EL PAGO DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DESECHOS EN LA SEDE CENTRAL DEL MOPT).	34.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		75.608.202,00
10406 001 1120 2156	SERVICIOS GENERALES (PARA CUBRIR EL PAGO ANUAL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, LIMPIEZA Y RECARGA DE EXTINTORES).	75.608.202,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		2.000.000,00
10702 001 1120 2156	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA LA ATENCIÓN EN DIFERENTES REUNIONES A FUNCIONARIOS AJENOS A LA INSTITUCIÓN TALES COMO: REPRESENTANTES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES, COOPERACIÓN TÉCNICA, MINISTROS DE TRANSPORTES DE MESOAMÉRICA Y COMITRAN, COMISIONES EXTRANJERAS QUE APOYAN MEDIANTE ASESORÍA TÉCNICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE).	2.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		2.500.000,00
10805 001 1120 2156	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1.500.000,00
10807 001 1120 2156	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	1.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		71.200,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		71.200,00
29903 001 1120 2156	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	71.200,00
5 BIENES DURADEROS		4.864.293,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		4.864.293,00
50104 001 2210 2156	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	4.364.293,00
50199 001 2210 2156	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	500.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		29.800,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		29.800,00
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	29.800,00
60103 001 1310 2156 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).	24.800,00

Céd-Jur: 4-000-042147

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
60103 001 1310 2156 202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd-Jur: 4-000-042147	5.000,00
	Total aumentar Programa:	326 197.660.695,00
	Programa: 329-00	
	EDIFICACIONES NACIONALES	
	Registro Contable: 209-329-00	
1 SERVICIOS		27.500.000,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		2.500.000,00
10299 280 2110 1143	OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PARA CUBRIR EL PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES, TRATAMIENTO Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS).	2.500.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		15.000.000,00
10406 280 2110 1143	SERVICIOS GENERALES (PARA PAGO DE SERVICIOS LIMPIEZA).	15.000.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		10.000.000,00
10501 280 2110 1143	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	10.000.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		600.000.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		600.000.000,00
20301 280 2110 1143	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	300.000.000,00
20302 280 2110 1143	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	300.000.000,00
5 BIENES DURADEROS		15.000.000,00
503 BIENES PREEXISTENTES		15.000.000,00
50301 280 2220 1143	TERRENOS (PARA PAGO DE REVALORACIONES EFECTUADAS A TERRENOS QUE SE ESTÁN EXPROPIANDO).	15.000.000,00
	Total aumentar Programa:	329 642.500.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 331-00	
	TRANSPORTE TERRESTRE	
	Subprograma: 01	
	ADMINISTRACIÓN VIAL Y TRANSPORTE TERRESTRE	
	Registro Contable: 209-331-01	
1 SERVICIOS		21.000.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		500.000,00
10401 001 1120 2151	SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO	500.000,00
	(PARA EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA, REALIZADAS EN LOS CENTROS MÉDICOS DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS)).	
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		20.000.000,00
10502 001 1120 2151	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	20.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		500.000,00
10801 001 1120 2151	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	500.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		2.750.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		1.500.000,00
20301 001 1120 2151	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	500.000,00
20306 001 1120 2151	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	500.000,00
20399 001 1120 2151	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	500.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		300.000,00
20401 001 1120 2151	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	300.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		950.000,00
29905 001 1120 2151	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	950.000,00
Total aumentar Subprograma:	01	23.750.000,00
Subprograma:	02	
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTES		
	Registro Contable: 209-331-02	
1 SERVICIOS		1.000.000,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		1.000.000,00
10503 001 1120 1320	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	1.000.000,00
Total aumentar Subprograma:	02	1.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Programa:	331 24.750.000,00
	Total aumentar Título:	209 864.910.695,00

Título: 210

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa: 550-00

DEFINICIÓN Y PLANIF. DE LA POLITICA EDUC.

Registro Contable: 210-550-00

0 REMUNERACIONES

001 REMUNERACIONES BÁSICAS

00101 001 1111 3480	SUELDO PARA CARGOS FIJOS	3.000.000,00
		3.000.000,00
		3.000.000,00

Total aumentar Programa: 550 3.000.000,00

Programa: 555-00

APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA A LA EDUCACIÓN

Registro Contable: 210-555-00

0 REMUNERACIONES

001 REMUNERACIONES BÁSICAS

00101 001 1111 3480	SUELDO PARA CARGOS FIJOS	1.989.225,00
		1.989.225,00
		1.989.225,00

Total aumentar Programa: 555 1.989.225,00

Programa: 558-00

PROGRAMAS DE EQUIDAD

Registro Contable: 210-558-00

0 REMUNERACIONES

001 REMUNERACIONES BÁSICAS

00101 001 1111 3460	SUELDO PARA CARGOS FIJOS	2.500.000,00
		2.500.000,00
		2.500.000,00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO

60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	400.000.000,00
		400.000.000,00

60103 400.000.000,00

60103 100.000.000,00

60103 100.000.000,00

(A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE HUERTAS ESTUDIANTILES. SEGÚN ARTICULO N° 78 DE LA CONSTITUCION POLITICA).

Céd-Jur: 2-100-042002

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
60103 001 1310 3460 218	JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS. (A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA EL SUBSIDIO DE PASAJES PARA EL TRANSPORTE DE ESTUDIANTES, SEGÚN ARTÍCULO No. 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA).	300.000.000,00
	Céd-Jur: 2-100-042002	
	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	688.592.000,00
701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO		688.592.000,00
70103	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	688.592.000,00
70103 001 2310 3460 214	JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS (A DISTRIBUIR POR EL MEP PARA EL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES, ARTÍCULO 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COSTA RICA).	688.592.000,00
	Céd-Jur: 2-100-042002	
	Total aumentar Programa: 558	1.091.092.000,00
	Programa: 573-00	
	IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA	
	Subprograma: 02	
	3ER. CICLO Y EDUCACIÓN DIVERSIFICADA ACADÉMICA	
	Registro Contable: 210-573-02	
0 REMUNERACIONES		50.317.323,00
003 INCENTIVOS SALARIALES		50.317.323,00
00301 280 1111 3420	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	50.317.323,00
	Total aumentar Subprograma: 02	50.317.323,00
	Subprograma: 04	
	ENSEÑANZA ESPECIAL	
	Registro Contable: 210-573-04	
0 REMUNERACIONES		82.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		82.000.000,00
00101 280 1111 3480	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	82.000.000,00
	Total aumentar Subprograma: 04	82.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
Subprograma: 05		
EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS		
Registro Contable: 210-573-05		
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	<u>35.000.000,00</u>
60103 001 1310 3480 209	JUNTAS DE EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS ESCUELAS Y COLEGIOS NOCTURNOS CINDEAS E IPEC.	<u>35.000.000,00</u>
	(A DISTRIBUIR POR EL MEP, INCLUYE RECURSOS PARA SUFRAGAR GASTOS DE OBLIGACIONES GENERADAS A PARTIR DE SENTENCIAS JUDICIALES U OTRA RELACIONADA, DEUDAS POR CONCEPTO DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMPUESTOS, EMERGENCIAS PROVOCADAS POR DESASTRES NATURALES, IMPORTE POR MATRÍCULA NO REPORTADA ENTRE OTROS, ARTÍCULO 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA).	
Céd-Jur: 2-100-042002		
Total aumentar Subprograma: 05		
Total aumentar Programa: 573		
Total aumentar Título: 210		
Título: 211		
MINISTERIO DE SALUD		
Programa: 630-00		
GESTIÓN INTRAINSTITUCIONAL		
Registro Contable: 211-630-00		
1 SERVICIOS		
102 SERVICIOS BÁSICOS		
10204 001 1120 3250	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	<u>100.000.000,00</u>
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
603 PRESTACIONES		
60301 001 1320 3250	PRESTACIONES LEGALES	<u>35.000.000,00</u>
Total aumentar Programa: 630		

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Programa: 631-00

RECTORÍA DE LA SALUD

Subprograma: 01

RECTORÍA DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA SALUD

Registro Contable: 211-631-01

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

603 PRESTACIONES

60301 001 1320 3250	PRESTACIONES LEGALES	40.000.000,00
		40.000.000,00
		40.000.000,00
	Total aumentar Subprograma:	01 40.000.000,00
	Total aumentar Programa:	631 40.000.000,00

Programa: 635-00

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Registro Contable: 211-635-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO

60701	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	25.375.000,00
		25.375.000,00
60701 001 1330 3230 220	INSTITUTO DE NUTRICIÓN DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ (INCAP).	25.375.000,00
		25.375.000,00

(PARA CUBRIR PARCIALMENTE LA DEUDA ACUMULADA DE CUOTAS DE AÑOS ANTERIORES).

Céd-Jur: 3-003-061528

Total aumentar Programa:	635 25.375.000,00
Total aumentar Título:	211 200.375.000,00

Título: 212

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa: 729-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 212-729-00

1 SERVICIOS

104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

10403 001 1120 2112	SERVICIOS DE INGENIERÍA	19.000.000,00
		19.000.000,00
		19.000.000,00
	(CONTRATACIÓN DISEÑO DE UN SISTEMA DE DETECCIÓN, NOTIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE INCENDIOS EN EL EDIFICIO PRESBITERO BENJAMÍN NUÑEZ).	

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	5 BIENES DURADEROS	491.000,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	491.000,00
50104 001 2210 2112	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	491.000,00
	Total aumentar Programa: 729	19.491.000,00
	Programa: 732-00	
	DESARROLLO Y SEGURIDAD SOCIAL	
	Subprograma: 01	
	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FODESAF	
	Registro Contable: 212-732-01	
	0 REMUNERACIONES	2.000.000,00
	004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2.000.000,00
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	2.000.000,00
00405 001 1112 3530 200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.).	2.000.000,00
	Céd-Jur: 4-000-042152	
	1 SERVICIOS	100.000,00
	199 SERVICIOS DIVERSOS	100.000,00
19999 001 1120 3530	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS (PAGO DEL MANTENIMIENTO DEL QUICK PASS).	100.000,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.000.000,00
	601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	1.000.000,00
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	1.000.000,00
60103 001 1310 3530 202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).	1.000.000,00
	Céd-Jur: 4-000-042147	
	603 PRESTACIONES	10.000.000,00
60399 001 1320 3530	OTRAS PRESTACIONES (PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD A FUNCIONARIOS DE ESTE SUBPROGRAMA).	10.000.000,00
	Total aumentar Subprograma: 01	13.100.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Programa:	732 13.100.000,00
	Programa: 733-00	
	TRIBUNAL ADM.DE LA SEG.SOCIAL	
	Registro Contable: 212-733-00	
0 REMUNERACIONES		800.000,00
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		500.000,00
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	500.000,00
00405 001 1112 3522 200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.).	500.000,00
	Céd-Jur: 4-000-042152	
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		300.000,00
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	300.000,00
00502 001 1112 3522 200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000).	300.000,00
	Céd-Jur: 4-000-042147	
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		700.000,00
601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO		700.000,00
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	700.000,00
60103 001 1310 3522 202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS).	700.000,00
	Céd-Jur: 4-000-042147	
	Total aumentar Programa:	733 1.500.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Programa: 734-00	
	PENSIONES Y JUBILACIONES	
	Registro Contable: 212-734-00	
1 SERVICIOS		300.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		300.000,00
10807 001 1120 3522	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	300.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		500.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		400.000,00
20401 001 1120 3522	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	400.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		100.000,00
29905 001 1120 3522	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	100.000,00
	Total aumentar Programa:	734 800.000,00
	Total aumentar Título:	212 34.891.000,00
	Título: 213	
	MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD	
	Programa: 749-00	
	ACTIVIDADES CENTRALES	
	Registro Contable: 213-749-00	
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		54.300.000,00
604 TRANSFERENCIAS CORRIENTES. A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO		54.300.000,00
60402	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES	54.300.000,00
60402 001 1320 3320 210	FUNDACIÓN AYÚDENOS PARA AYUDAR. (PARA POST-PRODUCCIÓN UNA VEZ QUE FINALICE EXPO-MUSEOS 2018).	2.000.000,00
	Céd-Jur: 3-006-10911731	
60402 001 1320 3320 220	FUNDACION PARQUE METROPOLITANO LA LIBERTAD. (PARA GASTOS DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES UBICADOS EN EL PARQUE SEGUN LEY N° 5338)	52.300.000,00
	Céd-Jur: 3-006-539384	
	Total aumentar Programa:	749 54.300.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Programa: 751-00

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Registro Contable: 213-751-00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

606 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO

60601 001 1320 3320	INDEMNIZACIONES	85.360.935,00
---------------------	-----------------	----------------------

(PARA ATENDER PAGO DE RESOLUCION
ADMINISTRATIVA No. 018-2018)

Total aumentar Programa: 751	85.360.935,00
-------------------------------------	----------------------

Programa: 758-00

DESARROLLO ARTÍSTICO Y EXTENSIÓN MUSICAL

Registro Contable: 213-758-00

1 SERVICIOS

108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

10807 001 1120 3320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	1.800.000,00
---------------------	--	--------------

Total aumentar Programa: 758	1.800.000,00
-------------------------------------	---------------------

Total aumentar Título: 213	141.460.935,00
-----------------------------------	-----------------------

Título: 214

MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ

Programa: 779-00

ACTIVIDAD CENTRAL

Registro Contable: 214-779-00

1 SERVICIOS

103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

10301 001 1120 1320	INFORMACIÓN	750.000,00
---------------------	-------------	------------

Total aumentar Programa: 779	750.000,00
-------------------------------------	-------------------

Programa: 781-00

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Registro Contable: 214-781-00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS

20402 001 1120 1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.000.000,00
---------------------	------------------------	--------------

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	5 BIENES DURADEROS	30.000.000,00
	502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	30.000.000,00
50201 280 2110 1320	EDIFICIOS (PARA REALIZAR TRABAJOS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO A LOS INMUEBLES DE LA PROCURADURÍA).	30.000.000,00
	9 CUENTAS ESPECIALES	15.000.000,00
	902 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	15.000.000,00
90201 280 4000 1320	SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	15.000.000,00
	Total aumentar Programa:	781 46.000.000,00
	Programa: 783-00	
	ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA	
	Registro Contable:	214-783-00
	0 REMUNERACIONES	64.077.411,00
	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	34.340.903,00
00103 001 1111 1330	SERVICIOS ESPECIALES	34.340.903,00
	003 INCENTIVOS SALARIALES	29.736.508,00
00301 001 1111 1330	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	6.719.476,00
00302 001 1111 1330	RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	19.134.598,00
00399 001 1111 1330	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	3.882.434,00
	1 SERVICIOS	30.508.484,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	30.508.484,00
10801 001 1120 1330	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	30.508.484,00
	5 BIENES DURADEROS	21.473.410,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	21.473.410,00
50104 001 2210 1330	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	21.473.410,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.640.752,00
	603 PRESTACIONES	71.640.752,00
60301 001 1320 1330	PRESTACIONES LEGALES	71.640.752,00
	Total aumentar Programa:	783 187.700.057,00
	Total aumentar Título:	214 234.450.057,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 215

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Programa: 814-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 215-814-00

1 SERVICIOS

104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

10499 001 1120 3160	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	500.000,00
---------------------	------------------------------------	-------------------

(PARA PAGO DE SERVICIO DE GPS).

Total aumentar Programa: 814	500.000,00
------------------------------	-------------------

Total aumentar Título: 215	500.000,00
----------------------------	-------------------

Título: 216

MINISTERIO COMERCIO EXTERIOR

Programa: 792-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 216-792-00

1 SERVICIOS

102 SERVICIOS BÁSICOS

10202 001 1120 2111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1.200.000,00
---------------------	-------------------------------	---------------------

1.200.000,00

1.200.000,00

104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

92.000.000,00

10403 001 1120 2111	SERVICIOS DE INGENIERÍA	80.000.000,00
---------------------	-------------------------	----------------------

80.000.000,00

(PARA CUBRIR LA CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA, RECURSOS
PROVENIENTES DEL IMPUESTO DE SALIDA POR PUESTOS
FRONTERIZOS TERRESTRES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN
LA LEY No.9154).

10406 001 1120 2111	SERVICIOS GENERALES	12.000.000,00
---------------------	---------------------	----------------------

12.000.000,00

(INCLUYE LOS CONTRATOS DE SERVICIO DE LIMPIEZA).

108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

1.500.000,00

10801 001 1120 2111	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.500.000,00
---------------------	--	---------------------

1.500.000,00

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

400.000,00

299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS

400.000,00

29907 001 1120 2111	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	400.000,00
---------------------	---	-------------------

400.000,00

Total aumentar Programa: 792	95.100.000,00
------------------------------	----------------------

95.100.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Total aumentar Título:	216
		95.100.000,00

Título: 217

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

Programa: 863-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable:	217-863-00
--------------------	------------

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.899.271,00
------------------------------------	---------------------

601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	3.899.271,00
--	---------------------

60103 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	3.899.271,00
60103 001 1310 1142 200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	3.899.271,00
(CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).	

Céd-Jur: 4-000-042147

Total aumentar Programa:	863	3.899.271,00
---------------------------------	------------	---------------------

Programa: 874-00

PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL E INSTITUCIONAL

Registro Contable:	217-874-00
--------------------	------------

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.598.826,00
------------------------------------	---------------------

601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	5.598.826,00
--	---------------------

60103 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	5.598.826,00
60103 001 1310 1142 200 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS)	5.598.826,00
(CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS).	

Céd-Jur: 4-000-042147

Total aumentar Programa:	874	5.598.826,00
---------------------------------	------------	---------------------

Total aumentar Título:	217	9.498.097,00
-------------------------------	------------	---------------------

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 218

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Programa: 899-00

RECTORÍA DEL SECTOR TELECOMUNICACIONES

Registro Contable: 218-899-00

0 REMUNERACIONES

003 INCENTIVOS SALARIALES

00301 001 1111 2161	RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	550.000,00
00399 001 1111 2161	OTROS INCENTIVOS SALARIALES	550.000,00
		300.000,00
		250.000,00

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

607 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO

60701 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	2.400.000,00
60701 001 1330 2161 200 UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (UIT).	2.400.000,00
	2.400.000,00
	2.400.000,00

Céd-Jur: 2-100-042014

Total aumentar Programa: 899	2.950.000,00
Total aumentar Título: 218	2.950.000,00

Título: 219

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

Programa: 879-00

ACTIVIDADES CENTRALES

Registro Contable: 219-879-00

0 REMUNERACIONES

005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN

00505 CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	13.319.600,00
00505 001 1112 2260 202 ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA.	13.319.600,00
	13.319.600,00
	13.319.600,00

00505 001 1112 2260 202 ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA.	13.319.600,00
	13.319.600,00

(APORTE PATRONAL A LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINAE DE ACUERDO A LA LEY No. 6970, LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 1984).

Céd-Jur: 3-002-104408

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
1 SERVICIOS		18.000.000,00
101 ALQUILERES		5.550.000,00
10199 001 1120 2260	OTROS ALQUILERES	5.550.000,00
	(PARA PAGO DE ALQUILER DE HOSPEDAJES EN LA NUBE DEL SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL).	
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		2.500.000,00
10301 001 1120 2260	INFORMACIÓN	2.500.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		2.000.000,00
10703 001 1120 2260	GASTOS DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	2.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		7.950.000,00
10801 001 1120 2260	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	7.950.000,00
	Total aumentar Programa: 879	31.319.600,00
	Programa: 883-00	

TRIBUNAL AMBIENTAL ADMINISTRATIVO

Registro Contable:	219-883-00	
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.449.654,00	
603 PRESTACIONES	8.449.654,00	
60399 001 1320 1320	OTRAS PRESTACIONES	
	(PARA PAGO DE SUBSIDIO POR INCAPACIDAD A LOS FUNCIONARIOS DEL PROGRAMA).	
	Total aumentar Programa: 883	8.449.654,00
	Programa: 887-00	

DIRECCIÓN DE AGUA

Registro Contable:	219-887-00
0 REMUNERACIONES	4.500.000,00
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	4.500.000,00
00505 CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	4.500.000,00
00505 001 1112 2111 202 ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA.	4.500.000,00
	(APORTE PATRONAL A LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA DE ACUERDO A LA LEY N°6970, LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 1984).
	Céd-Jur: 3-002-104408

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
1 SERVICIOS		308.700,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		308.700,00
10406 001 1120 2111	SERVICIOS GENERALES (PARA PAGO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA).	308.700,00
	Total aumentar Programa:	887 4.808.700,00
	Programa:	888-00
INSTITUTO METEOROLÓGICO NACIONAL (IMN)		
	Registro Contable:	219-888-00
1 SERVICIOS		2.845.168,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		2.095.168,00
10406 001 1120 2111	SERVICIOS GENERALES (PARA PAGO SE SERVICIO DE LIMPIEZA).	2.095.168,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		750.000,00
10808 001 1120 2111	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	750.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		1.420.000,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		1.000.000,00
20102 001 1120 2111	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	1.000.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		420.000,00
29906 001 1120 2111	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	420.000,00
	Total aumentar Programa:	888 4.265.168,00
	Programa:	889-00
SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL (SETENA)		
	Registro Contable:	219-889-00
1 SERVICIOS		5.000.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		5.000.000,00
10301 001 1120 2260	INFORMACIÓN	5.000.000,00
5 BIENES DURADEROS		21.000.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		21.000.000,00
50105 001 2210 2260	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	6.000.000,00
50199 001 2210 2260	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	15.000.000,00
	Total aumentar Programa:	889 26.000.000,00
	Total aumentar Título:	219 74.843.122,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	Título: 231	
	REGÍMENES DE PENSIONES	
	Programa: 743-00	
	REGÍMENES DE PENSIONES	
	Registro Contable: 231-743-00	
8 AMORTIZACIÓN		200.000.000,00
801 AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES		200.000.000,00
80102	AMORTIZACIÓN DE TITULOS VALORES INTERNOS DE LARGO PLAZO	200.000.000,00
80102 001 3310 4000 200	BANCO CENTRAL DE COSTA RICA.	200.000.000,00
	(DEUDA DEL GOBIERNO POR EL TRASLADO DE CUOTAS DEL RÉGIMEN DEL MAGISTERIO NACIONAL A LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL Y A LAS OPERADORAS DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, SEGÚN ARTÍCULOS 20 Y 21 DEL DECRETO N°33548-H-MTSS -MEP DEL 01/12/2006).	
	Céd-Jur: 4-000-004017	
	Total aumentar Programa: 743	200.000.000,00
	Total aumentar Título: 231	200.000.000,00
Título: 301		
	PODER JUDICIAL	
	Programa: 926-00	
	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	
	Registro Contable: 301-926-00	
0 REMUNERACIONES		10.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS		10.000.000,00
00101 001 1111 1320	SUELdos PARA CARGOS FIJOS	10.000.000,00
1 SERVICIOS		26.419.625,00
102 SERVICIOS BÁSICOS		1.000.000,00
10201 001 1120 1320	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	1.000.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		12.389.400,00
10301 001 1120 1320	INFORMACIÓN	1.500.000,00
10303 001 1120 1320	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	10.854.400,00
10307 001 1120 1320	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	35.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		395.407,00
10406 001 1120 1320	SERVICIOS GENERALES (PARA LOS SERVICIOS TALES COMO: LIMPIEZA, CHAPEADO, ENTRE OTROS).	395.407,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		11.500.000,00
10502 001 1120 1320	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	10.500.000,00
10503 001 1120 1320	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	1.000.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		1.134.818,00
10805 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1.134.818,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		40.103.050,00
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		3.522.425,00
20101 001 1120 1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	770.000,00
20104 001 1120 1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2.705.425,00
20199 001 1120 1320	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	47.000,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		78.842,00
20203 001 1120 1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS	78.842,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		1.039.593,00
20301 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	38.200,00
20306 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	535.000,00
20399 001 1120 1320	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	466.393,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		7.489.782,00
20401 001 1120 1320	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	498.920,00
20402 001 1120 1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	6.990.862,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		27.972.408,00
29902 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	200.000,00
29903 001 1120 1320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	8.937.143,00
29907 001 1120 1320	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	250.000,00
29999 001 1120 1320	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	18.585.265,00
5 BIENES DURADEROS		644.016.752,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		150.489.162,00
50102 001 2210 1320	EQUIPO DE TRANSPORTE	12.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
50103	001	2210	1320		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2.005.272,00
50103	280	2210	1320		EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.394.728,00
50104	001	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	20.498.655,00
50105	001	2210	1320		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	3.281.416,00
50105	280	2210	1320		EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	5.453.784,00
50106	001	2210	1320		EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	1.000.000,00
50107	001	2210	1320		EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	22.000.000,00
50199	001	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	7.005.125,00
50199	280	2210	1320		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	75.850.182,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS						399.527.590,00
50201	001	2110	1320		EDIFICIOS	<hr/> 384.527.590,00
(PARA REFORZAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN VARIOS TALES COMO: CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE OSA, ADECUACIÓN DE LA SALA DE CORTE PLENA, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA CORTE, ENTRE OTROS).						
50202	001	2120	1320		VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	15.000.000,00
503 BIENES PREEXISTENTES						94.000.000,00
50301	001	2220	1320		TERRENOS	<hr/> 94.000.000,00
(PARA ADQUISICIÓN DE UN TERRENO PARA POSIBILITAR LA SALIDA DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO COMPLEJO JUDICIAL DE HATILLO, EN EL QUE SE ALOJARÁN DESPACHOS Y OFICINAS DE PAVAS, HATILLO, SAN SEBASTIÁN Y ALAJUELITA, ASÍ COMO EL TRASLADO DE OFICINAS DEL ÁMBITO ADMINISTRATIVO A ESE COMPLEJO).						
Total aumentar Programa: 926						720.539.427,00
Programa: 927-00						
SERVICIO JURISDICCIONAL						
Registro Contable: 301-927-00						
0 REMUNERACIONES						10.000.000,00
001 REMUNERACIONES BÁSICAS						<hr/> 10.000.000,00
00103	001	1111	1320		SERVICIOS ESPECIALES	<hr/> 10.000.000,00
1 SERVICIOS						128.032.927,00
102 SERVICIOS BÁSICOS						<hr/> 19.664.743,00
10201	001	1120	1320		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	<hr/> 19.664.743,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		564.725,00
10499 001 1120 1320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PAGO DE PERITAJES).	564.725,00
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		1.411.099,00
10501 001 1120 1320	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	411.099,00
10503 001 1120 1320	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	1.000.000,00
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		2.841.824,00
10701 001 1120 1320	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA LAS CAPACITACIONES DE DIVERSOS TEMAS COMO: CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y DE FAMILIA, SEMINARIO ANUAL DE LA SALA CONSTITUCIONAL, PARA ACTUALIZAR CONOCIMIENTOS EN RESOLUCIÓN ALTERNA DE CONFLICTOS, CAPACITACIÓN DE LAS COMISIONES DE LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, JURISDICCIÓN DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, PROGRAMA JUSTICIA RESTAURATIVA, COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE TRÁNSITO Y DE ASUNTOS PENALES).	1.444.360,00
10702 001 1120 1320	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (PARA LA ATENCIÓN DEL ACTO INAUGURAL DE LA REFORMA CIVIL).	1.397.464,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		103.550.536,00
10801 001 1120 1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	102.155.640,00
10805 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	700.000,00
10808 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	694.896,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		12.431.427,00
202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		9.500.000,00
20203 001 1120 1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS	9.500.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		923.538,00
20304 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	623.538,00
20306 001 1120 1320	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	300.000,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		48.470,00
20401 001 1120 1320	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	48.470,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		1.959.419,00
29904 001 1120 1320	TEXTILES Y VESTUARIO	1.959.419,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	5 BIENES DURADEROS	90.804.127,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	90.804.127,00
50104 001 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	54.437.272,00
50104 280 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	5.962.615,00
50105 001 2210 1320	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	6.000.000,00
50106 001 2210 1320	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	160.000,00
50199 001 2210 1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	24.244.240,00
	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	325.000.000,00
	603 PRESTACIONES	325.000.000,00
60301 001 1320 1320	PRESTACIONES LEGALES	325.000.000,00
	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	726.523.289,00
	701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	726.523.289,00
70107 FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO DE CAPITAL		726.523.289,00
70107 001 2310 1320 200 FONDO DE CONTINGENCIA PODER JUDICIAL	(PARA EL FONDO DE CONTINGENCIA CON EL FIN DE SATISFACER NECESIDADES URGENTES O IMPREVISTAS, ORIGINADAS POR FENÓMENOS NATURALES, CONMOCIÓN INTERNA O CALAMIDAD PÚBLICA, SEGÚN LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL No. 733, ARTÍCULO 250).	726.523.289,00
	Céd.Jur: 2-300-042-155	
	9 CUENTAS ESPECIALES	30.000.000,00
	902 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	30.000.000,00
90201 001 4000 1320	SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	30.000.000,00
	Total aumentar Programa:	927 1.322.791.770,00
	Programa: 928-00	
	SERVICIO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL	
	Registro Contable: 301-928-00	
	0 REMUNERACIONES	7.000.000,00
	001 REMUNERACIONES BÁSICAS	7.000.000,00
00101 001 1111 1320	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	3.000.000,00
00103 001 1111 1320	SERVICIOS ESPECIALES	4.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	1 SERVICIOS	96.285.707,00
	102 SERVICIOS BÁSICOS	3.200.000,00
10299 001 1120 1320	OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PAGO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS PROPIOS DE LOS INSUMOS QUE SE UTILIZAN EN REPARACIONES QUE REALIZA LA UNIDAD DE TALLER MECÁNICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA FLOTILLA VEHICULAR).	3.200.000,00
	103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	586.800,00
10304 001 1120 1320	TRANSPORTE DE BIENES	300.000,00
10307 001 1120 1320	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	286.800,00
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	57.955.960,00
10401 001 1120 1320	SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO (CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS EN MATERIA DE MEDICINA LEGAL, ENTRE OTROS).	51.845.161,00
10405 001 1120 1320	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA EXPEDIENTE CRIMINAL ÚNICO (ECU) DEL ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL).	1.044.055,00
10406 001 1120 1320	SERVICIOS GENERALES (PARA LA CONTRATACIÓN DE VARIOS SERVICIOS COMO: VIGILANCIA, ENTRE OTROS).	5.066.744,00
	105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	1.250.000,00
10501 001 1120 1320	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	250.000,00
10502 001 1120 1320	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	1.000.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	33.292.947,00
10801 001 1120 1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	8.845.937,00
10805 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	24.447.010,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	61.331.919,00
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	9.216.901,00
20104 001 1120 1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	9.216.901,00
	202 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	29.000.000,00
20203 001 1120 1320	ALIMENTOS Y BEBIDAS	29.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		1.332.321,00
20399 001 1120 1320	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	1.332.321,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		10.858,00
20402 001 1120 1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	10.858,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		21.771.839,00
29903 001 1120 1320	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	21.771.839,00
5 BIENES DURADEROS		67.874.639,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		42.635.679,00
50101 001 2210 1320	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	224.000,00
50101 280 2210 1320	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN	13.465.062,00
50103 001 2210 1320	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	461.104,00
50104 001 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	135.105,00
50106 280 2210 1320	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	22.975.408,00
50107 280 2210 1320	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	5.375.000,00
502 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		2.000.000,00
50299 001 2150 1320	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	2.000.000,00
	(PARA INSTALACIÓN DE TANQUES TRICAPA PARA EL ENCAPSULADO SUBTERRÁNEO DE INDICIOS TIPO BALA).	
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS		23.238.960,00
59903 001 2240 1320	BIENES INTANGIBLES	6.000.000,00
59903 280 2240 1320	BIENES INTANGIBLES	17.238.960,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		375.000.000,00
603 PRESTACIONES		375.000.000,00
60301 001 1320 1320	PRESTACIONES LEGALES	375.000.000,00
9 CUENTAS ESPECIALES		65.000.000,00
902 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA		65.000.000,00
90201 001 4000 1320	SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	65.000.000,00
Total aumentar Programa:	928	672.492.265,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Programa: 929-00

SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA

Registro Contable: 301-929-00

1 SERVICIOS				10.169.300,00	
102 SERVICIOS BÁSICOS				728.800,00	
10203	001	1120	1320	SERVICIO DE CORREO	500.000,00
10204	001	1120	1320	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	228.800,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				200.000,00	
10304	001	1120	1320	TRANSPORTE DE BIENES	200.000,00
104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO				3.274.000,00	
10406	001	1120	1320	SERVICIOS GENERALES	506.000,00
(PARA SERVICIOS TALES COMO: LAVADO DE VEHÍCULOS, ENTRE OTROS).					
10499	001	1120	1320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2.768.000,00
(PARA LOS SERVICIOS DE PERITAJES, ENTRE OTROS).					
105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE				5.466.500,00	
10501	001	1120	1320	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	504.000,00
10502	001	1120	1320	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	4.962.500,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				500.000,00	
10801	001	1120	1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	200.000,00
10805	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	300.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS				20.834.085,00	
201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				19.965.085,00	
20101	001	1120	1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	558.225,00
20104	001	1120	1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	19.406.860,00
204 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				140.000,00	
20402	001	1120	1320	REPUESTOS Y ACCESORIOS	140.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				729.000,00	
29901	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	504.000,00
29904	001	1120	1320	TEXTILES Y VESTUARIO	200.000,00
29907	001	1120	1320	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	25.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	5 BIENES DURADEROS	50.000,00
	501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	50.000,00
50199 001 2210 1320	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	50.000,00
	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.879.006,00
	701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	2.879.006,00
70107	FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO DE CAPITAL	2.879.006,00
70107 001 2310 1320 200	FONDO DE CONTINGENCIA PODER JUDICIAL (PARA EL FONDO DE CONTINGENCIA CON EL FIN DE SATISFACER NECESIDADES URGENTES O IMPREVISTAS, ORIGINADAS POR FENÓMENOS NATURALES, CONMOCIÓN INTERNA O CALAMIDAD PÚBLICA, SEGÚN LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL No. 733, ARTÍCULO 250).	2.879.006,00
	Céd-Jur: 2-300-042-155	
	Total aumentar Programa: 929	33.932.391,00
	Programa: 930-00	
	SERVICIO DEFENSA PÚBLICA	
	Registro Contable: 301-930-00	
	1 SERVICIOS	1.650.000,00
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1.650.000,00
10801 001 1120 1320	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1.500.000,00
10899 001 1120 1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	150.000,00
	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	231.862.911,00
	701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	231.862.911,00
70107	FONDOS EN FIDEICOMISO PARA GASTO DE CAPITAL	231.862.911,00
70107 001 2310 1320 200	FONDO DE CONTINGENCIA PODER JUDICIAL (PARA EL FONDO DE CONTINGENCIA CON EL FIN DE SATISFACER NECESIDADES URGENTES O IMPREVISTAS, ORIGINADAS POR FENÓMENOS NATURALES, CONMOCIÓN INTERNA O CALAMIDAD PÚBLICA, SEGÚN LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL No. 733, ARTÍCULO 250).	231.862.911,00
	Céd-Jur: 2-300-042-155	
	Total aumentar Programa: 930	233.512.911,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Programa: 950-00

SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS

Registro Contable: 301-950-00

1 SERVICIOS		850.000,00
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		750.000,00
10304 001 1120 1320 TRANSPORTE DE BIENES		750.000,00
108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		100.000,00
10808 001 1120 1320 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		100.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS		350.000,00
203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		300.000,00
20302 001 1120 1320 MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS		300.000,00
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		50.000,00
29901 001 1120 1320 ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		50.000,00
5 BIENES DURADEROS		1.900.000,00
501 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		1.200.000,00
50104 001 2210 1320 EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		1.200.000,00
599 BIENES DURADEROS DIVERSOS		700.000,00
59999 001 2250 1320 OTROS BIENES DURADEROS		700.000,00
9 CUENTAS ESPECIALES		5.000.000,00
902 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA		5.000.000,00
90201 001 4000 1320 SUMAS LIBRES SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA		5.000.000,00
Total aumentar Programa:	950	8.100.000,00
Total aumentar Título:	301	2.991.368.764,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
---------------------------------	-----------------	-------------------

Título: 401

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Programa: 850-00

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Subprograma: 01

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Registro Contable: 401-850-01

1 SERVICIOS

104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

10499 001 1120 1190	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2.015.200,00
---------------------	------------------------------------	---------------------

2.015.200,00

2.015.200,00

(PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES DE DATOS EN EL HOSPITAL WILLIAM ALLEN DE TURRIALBA, YA QUE DEBE EXISTIR UNA ESTACIÓN DE TRABAJO CON CONEXIÓN AL SERVIDOR CENTRAL DE LA BASE DE DATOS CIVIL, DADO EL REGISTRO DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES. ADEMÁS, SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LAS OFICINAS CENTRALES).

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS

20102 001 1120 1190	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	200.000,00
20104 001 1120 1190	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	10.000.000,00
20199 001 1120 1190	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	200.000,00

12.400.000,00

10.400.000,00

299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS

29902 001 1120 1190	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	2.000.000,00
---------------------	---	--------------

2.000.000,00

2.000.000,00

Total aumentar Subprograma: 01 14.415.200,00

Subprograma: 02

ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES

Registro Contable: 401-850-02

0 REMUNERACIONES

17.728.900,00

001 REMUNERACIONES BÁSICAS

17.728.900,00

00103 001 1111 1190	SERVICIOS ESPECIALES	17.728.900,00
---------------------	----------------------	---------------

1 SERVICIOS

83.000.000,00

101 ALQUILERES

35.000.000,00

10101 001 1120 1190	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	35.000.000,00
---------------------	---	---------------

35.000.000,00

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O. F.F. C.E. C.F. I.P.	CONCEPTO	MONTO EN ¢
	104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	8.000.000,00
10404 001 1120 1190	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	8.000.000,00
	(PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE ASESORÍA EXTERNA PARA EL DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL TSE).	
	108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	40.000.000,00
10801 001 1120 1190	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	40.000.000,00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	14.250.000,00
	201 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	10.000.000,00
20101 001 1120 1190	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10.000.000,00
	299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	4.250.000,00
29905 001 1120 1190	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	4.250.000,00
	Total aumentar Subprograma:	02 114.978.900,00
	Total aumentar Programa:	850 129.394.100,00
	Total aumentar Título:	401 129.394.100,00
	TOTAL AUMENTAR:	10.126.305.651,00

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO

RELACIÓN DE PUESTOS DE CARGOS FIJOS

Código	Objeto	Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota	Cuota
					Mensual	Anual
REBAJAR						
Título:	102 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA					
00301	15 LEY DE SALARIOS Y RÉGIMEN DE MÉRITOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LEY No. 3724.				100.000.000,00	
00399	40 REGLAMENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SOBRE EL INCREMENTO EN EL SALARIO DE PROFESIONALES Y SUBPROFESIONALES				40.000.000,00	
					Total rebajar Título:	140.000.000,00
Título:	201 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA					
	TOTAL SALARIO BASE				4.676.650,00	
5985	00101	1	GERENTE SERVICIO CIVIL 1 (1.0 mes)		1.174.950,00	1.174.950,00
11731	00101	1	PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 3 (1.0 mes)		748.700,00	748.700,00
11730	00101	4	PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 2 a 688.250,00 Cls c/u (1.0 mes)		2.753.000,00	2.753.000,00
00399	97	RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).			778.000,00	
00302	115	RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)			2.525.000,00	
00301	125	RETRIBUCIÓN SOBRE SUELDO MÍNIMO (ARTICULO 5º LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA No. 6835) DEL 22/12/82			1.780.000,00	
					Total rebajar Título:	9.759.650,00
Título:	202 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA					
	TOTAL SALARIO BASE				4.172.750,00	
5016	00101	1	DIRECTOR GENERAL UNID. ESPEC. INTERV (2,0 meses) (e)		1.417.350,00	2.834.700,00
10042	00101	2	OFICIAL CATEGORÍA 2 a 455.900,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)		911.800,00	911.800,00
10037	00101	1	OFICIAL CATEGORÍA 1 (1.0 mes) (e)		426.250,00	426.250,00
00399	89	RECONOCIMIENTO POR RIESGO POLICIAL LEY 7040 DEL 25-04-1986, LEY N° 7331 DEL 22-04-1993 Y DG-172-92.			751.095,00	
00203	94	SOBRESUELDO DEL 25% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIO SIN EJECUCIÓN A HORARIOS, LEY No. 7410 DEL 30/5/94.			1.043.187,00	

Código	Objeto	Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota	Cuota
					Mensual	Anual
			00399	179 INCENTIVO OPERACIONES ALTO RIESGO CONTRA EL TERRORISMO, A PAGAR A FUNCIONARIOS DEL PROGRAMA UNIDAD ESPECIAL DE INTERVENCIÓN, HASTA UN 25% SOBRE EL SALARIO BASE		1.043.187,00
					Total rebajar Título:	7.010.219,00
Título:	205 MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA					
				TOTAL SALARIO BASE		135.452.800,00
5071	00101		1	DIRECTOR UNIDADES POLICIALES (1.0 mes) (e)	1.017.100,00	1.017.100,00
5060	00101		1	DIRECTOR SERVICIO VIG. AREA (2.0 meses) (e)	990.550,00	1.981.100,00
8705	00101		1	JEFE UNIDADES POLICIALES (2.0 meses) (e)	779.600,00	1.559.200,00
8705	00101		1	JEFE UNIDADES POLICIALES (3.0 meses) (e)	779.600,00	2.338.800,00
14160	00101		1	SUB-OFICIAL ARM.NAC. (3.0 meses) (e)	408.750,00	1.226.250,00
451	00101		7	AGENTE GUARDACOSTAS 2 a 365.500,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	2.558.500,00	2.558.500,00
520	00101		4	AGENTE II a 351.850,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	1.407.400,00	1.407.400,00
520	00101		31	AGENTE II a 351.850,00 Cls c/u (2.0 meses) (e)	10.907.350,00	21.814.700,00
520	00101		7	AGENTE II a 351.850,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	2.462.950,00	7.388.850,00
5046	00101		1	DIRECTOR REGIONAL (1.0 mes) (e)	344.500,00	344.500,00
450	00101		7	AGENTE GUARDACOSTAS 1 a 344.250,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	2.409.750,00	2.409.750,00
450	00101		15	AGENTE GUARDACOSTAS 1 a 344.250,00 Cls c/u (2.0 meses) (e)	5.163.750,00	10.327.500,00
180	00101		14	AGENTE I FP a 311.750,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)	4.364.500,00	4.364.500,00
180	00101		35	AGENTE I FP a 311.750,00 Cls c/u (2.0 meses) (e)	10.911.250,00	21.822.500,00
180	00101		37	AGENTE I FP a 311.750,00 Cls c/u (3.0 meses) (e)	11.534.750,00	34.604.250,00
180	00101		12	AGENTE I FP a 311.750,00 Cls c/u (4.0 meses) (e)	3.741.000,00	14.964.000,00
12774	00101		1	SARGENTO DE POLICIA (3.0 meses) (e)	299.500,00	898.500,00
2887	00101		1	CABO POLICIA (2.0 meses) (e)	297.150,00	594.300,00
6212	00101		1	GUARDIA RURAL (3.0 meses) (e)	294.700,00	884.100,00
6212	00101		1	GUARDIA RURAL (4.0 meses) (e)	294.700,00	1.178.800,00
12570	00101		1	RASO DE POLICIA (1.0 mes) (e)	294.700,00	294.700,00
12570	00101		1	RASO DE POLICIA (2.0 meses) (e)	294.700,00	589.400,00
12570	00101		1	RASO DE POLICIA (3.0 meses) (e)	294.700,00	884.100,00
	00101		25	DIFERENCIAS SALARIALES POR CONCEPTO SALARIO BASE DE PERÍODOS ANTERIORES.		29.129.714,00
	00203		94	SOBRESUELDO DEL 25% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIO SIN EJECUCION A HORARIOS, LEY No. 7410 DEL 30/5/94.		202.979.850,00
					Total rebajar Título:	367.562.364,00

Código	Objeto	Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota	Cuota
					Mensual	Anual
Título:	206 MINISTERIO DE HACIENDA					
00105	133 PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE					7.000.000,00
					Total rebajar Título:	7.000.000,00
Título:	210 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA					
	TOTAL SALARIO BASE					1.989.225,00
1075	00101 1 ASESOR NACIONAL (2,0 meses) (15 dias)				795.700,00	1.989.225,00
00399	79 INCENTIVO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA, RESOLUCION DG-018-94 DE 03-02 -94 - DG-057-97, DG829-97, DG829-97, DG005-97 -089-2000 DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIO CIVIL					50.317.323,00
00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).					82.000.000,00
00302	103 RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).					3.000.000,00
					Total rebajar Título:	137.306.548,00
Título:	212 MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL					
00105	133 PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE					1.500.000,00
					Total rebajar Título:	1.500.000,00
Título:	214 MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ					
00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).					3.882.434,00
00302	103 RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).					8.746.364,00
00302	115 RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)					10.388.234,00
00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5º LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82					41.060.379,00
					Total rebajar Título:	64.077.411,00

Código	Objeto	Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota	Cuota
Título:					Mensual	Anual
Título: 219 MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA						
TOTAL SALARIO BASE						7.362.500,00
11734	00101	1	PROFESIONAL JEFE SERVICIO CIVIL 3 (5.0 meses)	957.700,00	4.788.500,00	
11728	00101	1	PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-A (5.0 meses)	514.800,00	2.574.000,00	
				Total rebajar Título:		7.362.500,00
Título: 301 PODER JUDICIAL						
00399	46	46	SERV.JUDIC.QUE HUBIEREN OBTENIDO CERTIF.DE ESTUD. ESC.JUDICIAL Y A LOS PROF. DE LA MISMA DE ACUERDO A LAS CONDIC.ESTABL.(ART 7 DE LA LEY 6801, 24-8 -82)		6.788.250,00	
00203	47	47	SOBRESUELDO PARA EL PAGO DE DISPONIBILIDAD A LOS FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL		50.000.000,00	
00399	50	50	SOBRESUELDO PRODUCTO DEL LAUDO DE LOS PROFESIONALES EN DERECHO		44.804,00	
00399	74	74	INDICE DE COMPETITIVIDAD SALARIAL (ICS) PARA FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL Y TRIBUNALES. ACUERDO TOMADO EN CORTE PLENA SESION N°011-08 DEL 07-04-08		96.210.264,00	
00101	82	82	RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.		95.000.000,00	
00399	97	97	RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO N°4949-P DE 26-06-75 Y LEY N° 6010 DEL 09/12/76).		637.399,00	
00399	110	110	RETRIBUCIÓN POR LA APLICACIÓN DE LA LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MÉDICAS (LEY N°6836 DEL 22/12/86)		41.004.419,00	
00399	111	111	PARA RECONOCER PAGO A FUNCIONARIOS POR CONCEPTO DE ZONAJE CONFORME A LAS DISTINTAS DISPOSICIONES LEGALES REGLAMENTARIAS Y /O RESOLUCIONES DICTADAS POR LOS ORGANOS COMPETENTES SEGUN CORRESPONDA.		57.503.490,00	
00105	133	133	PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		377.000.000,00	
00399	170	170	INCENTIVO SALARIAL 10 % APPLICABLE A SERVIDORES QUE OCUPAN PUESTOS NO PROFES. POR RESP. EN EL EJERCICIO DE LA FUNCION JUDICIAL, APROBADO POR LA CORTE PLENA SESION 34-98 DEL 21/12/98		51.305.645,00	

Código	Objeto	Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota	Cuota
					Mensual	Anual
00399	193 BONIFICACION POR EXCLUSIVIDAD POLICIAL					46.505.729,00
					Total rebajar Título:	822.000.000,00
Título:	401 TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES					
	TOTAL SALARIO BASE					11.012.400,00
11555	00101	2 PROFESIONAL EJECUTOR 3 a 769.300,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)			1.538.600,00	1.538.600,00
15601	00101	2 TECNICO FUNCIONAL 2 a 576.800,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)			1.153.600,00	1.153.600,00
1930	00101	2 ASISTENTE FUNCIONAL 2 a 499.700,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)			999.400,00	999.400,00
1210	00101	4 ASIST.ADMINISTRATIVO 2 a 439.000,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)			1.756.000,00	1.756.000,00
1208	00101	10 ASIST.ADMINISTRATIVO 1 a 428.800,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)			4.288.000,00	4.288.000,00
1208	00101	1 ASIST.ADMINISTRATIVO 1 (2.0 meses) (e)			428.800,00	857.600,00
2676	00101	1 AUXILIAR OPERATIVO 2 (1.0 mes) (e)			419.200,00	419.200,00
					Total rebajar Título:	11.012.400,00
					TOTAL REBAJAR:	1.574.591.092,00

Código	Objeto	Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
AUMENTAR						
Título:	102 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA					
00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)					138.000.000,00
					Total aumentar Título:	138.000.000,00
Título:	201 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA					
00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)					2.000.000,00
					Total aumentar Título:	2.000.000,00
Título:	205 MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA					
TOTAL SALARIO BASE						3.129.714,00
9153	00101	1	1	MEDICO ASISTENTE GENERAL -G-1 (4 horas) (7.0 meses)	447.102,00	3.129.714,00
	00203	94	94	SOBRESUELDO DEL 25% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIO SIN EJECUCION A HORARIOS, LEY No. 7410 DEL 30/5/94.		10.000.000,00
	00302	115	115	RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		5.295.750,00
	00301	125	125	RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5º LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		20.116.900,00
	00101	180	180	PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		150.000.000,00
	00301	185	185	INCENTIVO DE QUINQUENIO DE UN 5% SOBRE EL SALARIO BASE A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE CUMPLIDOS 5 AÑOS DE SERVICIO CONTINUO EN CUALQUIERA DE LOS CUERPOS DE POLICIA AMPARADOS POR LA LEY DE POLICIA		100.020.000,00

Código	Objeto	Clase	Detalle de los Puestos	Cuota	Cuota
				Mensual	Anual
				Total aumentar Título:	288.562.364,00
Título:	206 MINISTERIO DE HACIENDA				
	00202	87 RECARGO DE FUNCIONES		12.000.000,00	
				Total aumentar Título:	12.000.000,00
Título:	210 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA				
	00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5º LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		50.317.323,00	
	00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		89.489.225,00	
				Total aumentar Título:	139.806.548,00
Título:	218 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES				
	00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76)		250.000,00	
	00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5º LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		300.000,00	
				Total aumentar Título:	550.000,00
Título:	301 PODER JUDICIAL				
	00101	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		13.000.000,00	
				Total aumentar Título:	13.000.000,00
				TOTAL AUMENTAR:	593.918.912,00

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO
RELACIÓN DE PUESTOS DE SERVICIOS ESPECIALES

Código	Objeto	Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
REBAJAR						
Título:	301 PODER JUDICIAL					
00103	82 RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.					5.000.000,00
					Total rebajar Título:	5.000.000,00
Título:	401 TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES					
	TOTAL SALARIO BASE					6.716.500,00
11555	00103	2	PROFESIONAL EJECUTOR 3 a 769.300,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)		1.538.600,00	1.538.600,00
11445	00103	1	PROFESIONAL ASISTENTE 1 (2,0 meses) (e)		596.600,00	1.193.200,00
15601	00103	2	TECNICO FUNCIONAL 2 a 576.800,00 Cls c/u (1.0 mes) (e)		1.153.600,00	1.153.600,00
15601	00103	1	TECNICO FUNCIONAL 2 (2,0 meses) (e)		576.800,00	1.153.600,00
1930	00103	1	ASISTENTE FUNCIONAL 2 (1.0 mes) (e)		499.700,00	499.700,00
1208	00103	1	ASIST. ADMINISTRATIVO 1 (1.0 mes) (e)		428.800,00	428.800,00
2675	00103	1	AUXILIAR OPERATIVO 1 (1.0 mes) (e)		410.000,00	410.000,00
3346	00103	1	CONSERJE ELECTORAL (1.0 mes) (e)		339.000,00	339.000,00
					Total rebajar Título:	6.716.500,00
					TOTAL REBAJAR:	11.716.500,00

Código	Objeto	Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
AUMENTAR						
Título: 214 MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ						
TOTAL SALARIO BASE					_____	33.900.200,00
3931	00103			1 COORDINADOR GENERAL BID (4.0 meses) (e)	1.691.050,00	6.764.200,00
5605	00103			1 ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES BID (4.0 meses) (e)	876.650,00	3.506.600,00
5606	00103			1 ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA BID (4.0 meses) (e)	876.650,00	3.506.600,00
5607	00103			1 ESPECIALISTA EN PLANIFICACION,SEGUIMIENTO Y MONITOREO BID (4.0 meses) (e)	876.650,00	3.506.600,00
5608	00103			1 ESPECIALISTA FINANCIERO BID (4.0 meses) (e)	876.650,00	3.506.600,00
11461	00103			1 PROFESIONAL EN INFORMATICA 2 (4.0 meses) (e)	688.250,00	2.753.000,00
11730	00103			2 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 2 a 688.250,00 Cls c/u (4.0 meses) (e)	1.376.500,00	5.506.000,00
11729	00103			1 PROFESIONAL SERVICIO CIVIL 1-B (4.0 meses) (e)	606.400,00	2.425.600,00
10616	00103			1 OFICINISTA DE SERVICIO CIVIL 2 (4.0 meses) (e)	318.750,00	1.275.000,00
3215	00103			1 CONDUCTOR DE SERVICIO CIVIL 1 (4.0 meses) (e)	287.500,00	1.150.000,00
	00103			82 RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.		440.703,00
	00399			97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		3.882.434,00
	00302		103	RETRIBUCIÓN POR DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SEGÚN RESOLUCIÓN DG-003-83 DEL 4-01-83).		8.746.364,00
	00302		115	RETRIBUCIÓN POR LA PROHIBICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL (LEY No. 5867 DEL 15/12/75 Y SUS REFORMAS)		10.388.234,00
	00301		125	RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5º LEY DE SALARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		6.719.476,00
Total aumentar Título:					64.077.411,00	

Código	Objeto	Clase	Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota	Cuota
					Mensual	Anual
Título:	301 PODER JUDICIAL					
00103	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)					14.000.000,00
					Total aumentar Título:	14.000.000,00
Título:	401 TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES					
	TOTAL SALARIO BASE					17.606.400,00
2676	00103	6	AUXILIAR OPERATIVO 2 a 419.200,00 Cls c/u (7.0 meses) (e)		2.515.200,00	17.606.400,00
	00103	82	RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.			122.500,00
					Total aumentar Título:	17.728.900,00
					TOTAL AUMENTAR:	95.806.311,00